



# LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO II/NUM. 39/2-8 DE FEBRERO DE 1978/15 PTS.

## CAMPAÑA DE PROVOCACIONES

### Calumniosos intentos de achacar atentados a fuerzas democráticas

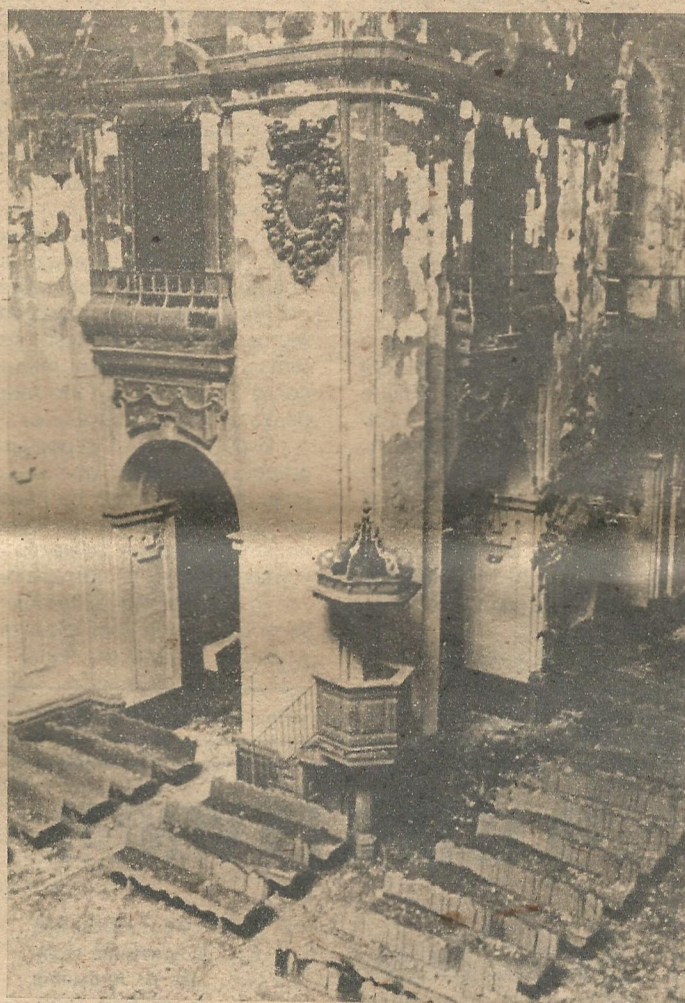
A partir de una serie de atentados y de actos delictivos, se está lanzando una campaña sistemática de ataques abiertos o encubiertos contra partidos y sindicatos democráticos, y a veces no sólo por parte de la extrema derecha.

Así, con motivo del asesinato del matrimonio Viola, varios diarios de Catalunya, *El País*, *RTVE*, *Radio Nacional*, etc., insertaron informaciones que vinculaban de alguna forma el nombre del Partido del Trabajo y de la Unión de Pagesos a las informaciones de la policía, a veces en primera página o en titulares destacados. Después se demostraría que el detenido Jaime Pontí, militante hasta hace unos meses de nuestro Partido y miembro de la Unión, no tiene nada que ver con el asunto Viola, ni con cualquier tipo de actividad terrorista, y que todo parece en el mejor de los casos una "precipitación" bastante sospechosa de la policía. Después vinieron los desmentidos, pero ya estaba hecha la insinuación y con ella el mal, la sospecha que siempre queda en mucha gente de la posible vin-

culación con un terrorismo que condenamos con la mayor energía.

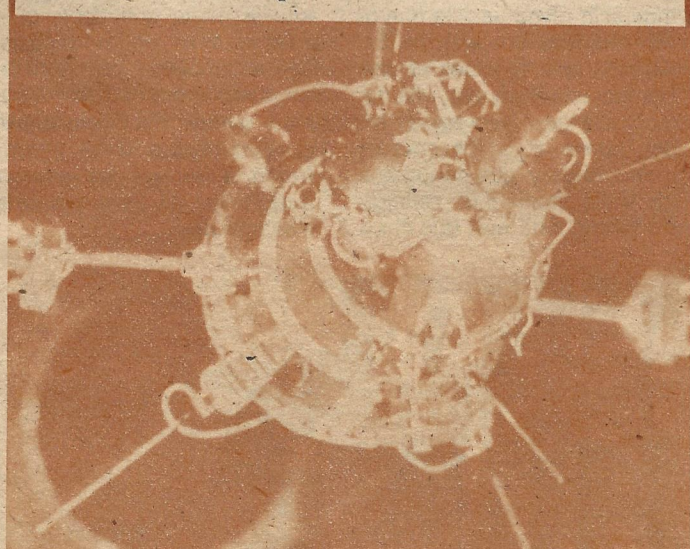
Creemos que estos métodos, impropios de unos medios de información democráticos, resultan aún más chocantes cuando se producen en medio de la propaganda de la extrema derecha y los líderes de Alianza Popular tratando de explotar atentados, incendios, robos, violaciones, campañas preautonómicas, rebeldía de los presos, etc., todo en extraña amalgama, para dar una sensación de caos y desorden, y echarle la culpa a la naciente democracia.

Pero en cualquier caso las insinuaciones contra nuestro Partido o la Unión de Pagesos y la explotación de cualquier conflicto por la extrema derecha tienen, se quiera o no, y salvando todas las distancias, un efecto semejante: provocan la desconfianza hacia las fuerzas democráticas y confunden a la opinión pública, creando condiciones favorables para un giro del país hacia la derecha, hacia el desinterés por la vida política, cosa sumamente beneficiosa para el gobierno, para UCD, AP y para todas las fuerzas de la derecha. Sobre todo en unos momentos en que quieren paralizar totalmente las preautonomías y las reformas democráticas necesarias para el país (desde la enseñanza y sanidad hasta el régimen penitenciario), en que se está debatiendo la Constitución, se están realizando unas elecciones sindicales y no están lejanas las municipales. ★



El incendio de la iglesia cordobesa de la Merced, hecho demencial pero desprovisto de toda intencionalidad política, ha sido utilizado por elementos fascistas que clamaban: "Después de 40 años, otra vez arden iglesias" y "El Ejército al poder"

### URSS y USA lo sabían y se callaron



El satélite soviético "Cosmos 954" cayó en territorio de Canadá el 24 de enero. Su caída, de ocurrir en una zona poblada habría podido provocar una catástrofe. Lo más indignante es que tanto el gobierno de la URSS como el norteamericano preveían

el suceso y no avisaron a los demás países. El silencio norteamericano se explica claramente porque cualquier día les puede ocurrir a ellos lo mismo, dado el alto número de satélites similares, que lanzados por ambas potencias pueblan nuestro espacio. ★

### ¿TVE en manos del Opus Dei?

El nombramiento de tres directores adjuntos —Fernando Bofill, José María Carcaosa y Lorenzo Gelices— por el actual director general de RTVE, Arias Salgado, han desencadenado la tempestad dentro y fuera de Televisión Española. La dimisión de los cuatro directores de los informativos diarios, la oposición de las asambleas de trabajadores del medio..., han sido las manifestaciones más aireadas.

No podía ser menos porque el método seguido ha sido del más rancio estilo franquista, sin respetar el régimen interior de TVE que establece la consulta a los afectados ni haber tenido en cuenta al Consejo Rector que teóricamente es el máximo organismo de control.

Los tres nuevos cargos designados, miembros del Opus Dei que siguen escalando puestos como en los mejores tiempos de Carrero Blanco, son conocidos en RTVE como "protegidos de Anson", elementos reaccionarios, profesionales de la censura, y alguno de ellos francamente incompetente.

El que sean posibles estas actitudes, a lo Juan Palomo, de la UCD en televisión, no es si-

no una consecuencia inmediata de los acuerdos firmados en La Moncloa según los cuales el gobierno participa con un 50 por cien en el Consejo Rector, correspondiendo la otra mitad a los grupos parlamentarios, resultando aplastante la mayoría de la UCD. Los hechos de esta última semana ponen de manifiesto que lo que fue presentado como una contrapartida favorable a la oposición, no es sino otra renuncia de la misma. De este modo, el que a las justas y sinceras protestas señaladas al principio se haya añadido la amenaza de dimisión del Consejo Rector de los grupos parlamentarios comunista y socialista nos huele a un nuevo gesto de cara al electorado. De lo contrario, deberían denunciar los vergonzosos acuerdos sobre RTVE a que llegaron en la Moncloa.

De otra parte, este paso de UCD contribuirá al aumento de la irracionalidad organizativa, el despilfarro de fondos y la corrupción en RTVE, y ha de ser interpretado como un intento de hundir TVE en favor de la creciente privatización de las emisiones televisivas. ★



## Drástica reducción de plantilla en CALZADOS SEGARRA

Con el visto bueno de algunas centrales

La dictadura protegió durante 40 años la pésima administración de la empresa

*Dada la importancia de este testimonio vivo de una gran empresa que fue protegida especial del franquismo y que hoy, amparada por un incalificable pacto social, procede a suprimir cientos de puestos de trabajo, hemos creído de interés para nuestros lectores hacer una excepción y publicar íntegra, pese a su extensión, esta carta de Fernando Rodríguez Albacete, de Vall D'Uxó (Castellón).*

Al parecer la población de Vall d'Uxó viene siendo desde hace años como un campo de lanzamiento donde se ponen a prueba todos los grandes pactos que se firman a nivel estatal. En diciembre se firmó en la empresa Segarra un compromiso de "responsabilidad social", entre el Consejo de incautación y el Comité de Empresa, elegido para este menester, que está compuesto por 11 trabajadores, 6 de CC. OO., 4 de UGT y 1 independiente. Hay que conocer la historia de Segarra, al menos en líneas generales, para entender bien lo que está pasando.

Silvestre Segarra empezó a desarrollarse de una manera vertiginosa en la inmediata postguerra; en los años 50 acogía a gran cantidad de emigrantes venidos principalmente de Andalucía, donde el hambre en aquellos años hizo salir a miles de familias en busca de un trozo de pan, que eso era lo que daba Silvestre Segarra.

Segarra ha sido durante es-

tos 40 años una de las empresas privilegiadas y protegidas del régimen franquista, fabricando casi el cien por cien del calzado del Ejército. Bajo este proteccionismo, se ha reprimido durante muchos años cualquier movilización habida en la empresa, con sus correspondientes torturas a los trabajadores más combativos. En los años 50, al mismo tiempo que cogía obreros despedía a otros, y en el 73 se quedaron en la calle 22 padres de familia. A esto hay que añadir que en 10 años no se ha creado ningún puesto de trabajo en la empresa, que se han cobrado los salarios más bajos del sector, y se han impuesto sistemas de trabajo inhumanos como el Bedaux, importado de otros países capitalistas.

Todo esto le reportaba grandes beneficios, que al parecer le disculpaban de llevar un control sobre el personal encargado de las compras y ventas, donde la corrupción fue haciendo mella; también se produjo una descapitalización de la empresa, que el

año 74 se quedó por una aparente riña familiar sin 3.000 millones de pesetas, que han ido a otros puntos de la península hacia nuevas fábricas y otros negocios. A partir de entonces se han ido cerrando en Vall d'Uxó naveas de producción, sin renovarse la maquinaria, lo que ha ido haciendo más difícil la competitividad.

Así llega la suspensión de pagos en el año 75, cuando empezó a faltarle el proteccionismo franquista. El gobierno incauta la fábrica, y paralelamente se firma un pacto social que consistía en no hacer durante 18 meses ninguna reivindicación ni movilización dentro ni fuera de la fábrica. Este pacto ha terminado recientemente, porque ha sido superado con otros más "responsables". El nuevo pacto, que es calificado por los "responsables sociales" que lo han firmado como única vía para salvar la empresa, consta de los siguientes puntos:

- ★ Restricción temporal de 500 contratos de trabajo, pasando éstos al seguro de desempleo durante 6 meses que, acogiéndose a la legalidad vigente y según lo pactado, se podrían prolongar, de acuerdo con "las necesidades de la empresa".

- ★ Jubilación anticipada de todos los trabajadores a los 58 años y medio pasando al seguro de desempleo año y medio. A los 60 quedan jubilados, con la subsiguiente reducción de lo que pudieran percibir si fuera jubilación directa.

- ★ Incrementos en los topes de producción del orden del 40 al 50 por ciento.

Y como contrapartidas —porque al parecer en todos los pactos hay contrapartidas— se habla de gestión y control por parte de los trabajadores en la empresa. Cabe preguntar a esta gente, a cuyo cargo va a correr esa gestión, que tienen que gestionar o controlar los trabajadores que no sea principalmente sus puestos de trabajo y un jornal digno; pero si estas cosas nos son arrebatadas, ¿qué gestión pueden llevar los que se quedan dentro de la empresa, viendo cómo estos nuevos administradores del gran capital, juegan con el puesto de trabajo de sus propios compañeros?

Aunque estos "responsables sociales" no hayan visto otra vía de solución y lo pongan como modelo para otras empresas a las que hoy faltan las muletas del franquismo, nosotros los trabajadores de las 3.000 pesetas a la semana nos oponemos a ello, como nos oponemos a los Pactos de la Moncloa, de los que estos acuerdos son una prolongación; y nos oponemos porque con los puestos de trabajo no se juega a los pactos.

Como ya expuso la CSUT en un comunicado público, no siendo los trabajadores los que han llevado a la situación actual de Segarra, sino la pésima administración, la no adaptación de las instalaciones y renovación de maquina-

rias, y la corrupción de los que han manejado el dinero, estamos por una reestructuración de la empresa, basada en una fuerte inversión pública o nacionalización, haciendo la renovación de maquinaria necesaria para hacerla competitiva y manteniendo al menos los puestos de trabajo, con vistas en un futuro a aumentarlos. No vamos a ser siempre los trabajadores los que carguemos con los males capitalistas. Pero para conseguir esto, nos tenemos que apoyar en todos los trabajadores, en las movilizaciones populares, y no en los paños calientes que nos quieren poner estos "responsables sociales".

### EN PINTO Y EN ESPAÑA ENTERA

*Manuel Blanco, de Pinto (Madrid), subraya en su carta la importancia de organizarse con objeto de dar solución a los problemas concretos de ese pueblo madrileño, y a los problemas generales, políticos y económicos, de toda España.*

En Pinto tenemos muchos problemas que es necesario solucionar, ya que es antihumano que por ejemplo no exista un centro sanitario en un pueblo que está a 20 km. de Madrid y a 5 km. de Parla.

Los militantes de la organización del PTE estamos haciendo un estudio de todos estos problemas, e invitamos a los vecinos de Pinto a entrar en el PTE para que juntos y organizados podamos solucionar los problemas de los trabajadores, con el punto de mira puesto en llegar a conseguir la Dictadura del Proletariado siguiendo la doctrina de Marx y Lenin. Estos querían acabar con la explotación del hombre por el hombre, y al mismo tiempo conseguir una democracia plena para la mayoría, mientras que aquí en España lo que tenemos es una Democracia Burguesa, una democracia que favorece en todo momento a los grandes monopolios y que conduce a los trabajadores a un callejón sin salida. Está más que claro

LA UNION DEL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION:

DIST. POST. ....

PROVINCIA

Período de suscripción

Anual 800 pts  
 Semestral 400 pts

(Señalar  la forma que interese)

### AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:  
LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos nº 16.107

MADRID

Las cartas deberán ser enviadas a:  
LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos nº 16.107

MADRID

Con objeto de dar cabida en este "Correo del Pueblo" al mayor número de cartas, nos vemos obligados en algunos casos a abreviar su extensión excesiva. Rogamos, por otro lado, disculpen la posible demora que por razones de acumulación de envíos sufra la correspondencia con aquellos comunicantes que así nos lo soliciten.

que somos nosotros los trabajadores quienes tenemos que luchar por nuestros intereses, ya que el gobierno no nos va a solucionar nada, ni tampoco aquella gente que decía que si les votaban a ellos las cosas iban a cambiar, y hemos visto que hasta ahora no han hecho nada que no sea desprestigiar el nombre que llevan y confundir a los que les votaron ilusionados en conseguir una vida más digna.

D. L.: M.27589. Impreso en Rivedeneyra, S.A.

## ¡ YA ESTA A LA VENTA!

### Andalucía:

Subdesarrollo, clases sociales y regionalismo

Isidoro Moreno



Manifiesto Editorial

formación, elementos definidores de las diversas clases sociales de la región.»

El profesor Isidoro MORENO habla en este libro sobre:

- 1.— Los orígenes del subdesarrollo de Andalucía.
- 2.— La estructura de clases actual de Andalucía.
- 3.— El regionalismo andaluz.

«Se ha dicho que la gravísima situación de Andalucía se debe al "olvido", "marginación", "colonización", falta de "burguesía" o de "espíritu emprendedor", dando al problema un enfoque parcial e incorrecto, favoreciendo así los intentos de la burguesía regional.»

«Para llevar a cabo una política de soluciones en distintos plazos, es necesario tener una visión científica de las causas del subdesarrollo andaluz y caracterizar la



# Falso optimismo del gobierno

**El señor Fuentes** Quintana ha expuesto ante la Comisión de Economía del Congreso de Diputados un panorama económico que ha sido calificado de "optimista" por la casi totalidad de la prensa diaria, pero que a nosotros nos parece negrísimo. Curioso "optimismo" éste, que se basa exclusivamente en datos como que el déficit de la balanza de pagos (la cifra global de intercambios comerciales, financieros, etc. con el exterior) ha sido menor del esperado, y que la inflación, no ha llegado al 30 por ciento previsto, sino "sólo" al 26,4 por cien, y eso según unas cifras oficiales que no se corresponden en absoluto con la galopante subida diaria del coste de la vida. Al mismo tiempo el sr. ministro reconocía "un paro grave, estructural a la propia producción", para el que no prevé mejoría alguna, y confesaba que "el índice de inversión ha caído", pero que le preocupa más aún "que las expectativas de inversión también han decrecido".

**El pensamiento económico** del Gobierno fue expresado por el sr. Fuentes con claridad cuando planteó una pregunta, que iba claramente dirigida contra los trabajadores: "¿qué paro estamos dispuestos a aceptar con nuestras exigencias de retribuciones más altas?". Este planteamiento del problema que relaciona directamente los niveles de paro con las demandas salariales, es además de un chantaje, un argumento falso y demagógico desde el punto de vista económico. Lo que ocurre es que el Gobierno, basa su programa contra la crisis —el del Pacto de la Moncloa— en reducir drásticamente los salarios reales de los trabajadores, en bloquear los precios de los productos del campo y en disminuir los créditos a la pequeña y mediana empresa; esta política provoca una fuerte disminución del consumo interior al comprimir la capacidad adquisitiva de la gran mayoría de la población, lo cual repercute a su vez en el aumento de las quiebras y suspensiones de pagos en cadena, de gran cantidad de empresas, que dependen del mercado interior. Es esta política la que incrementa el paro; dejando como únicos beneficiarios a los grandes empresarios, los monopolios que con sus propios recursos financieros y su ligazón con la Banca pueden capear el temporal y aumentar incluso sus beneficios, pagando menos a sus trabajadores y monopolizando más al mercado al desplazar de él a muchos pequeños y medianos competidores.

**Los diputados Tamames** y Boyer, del PCE y PSOE respectivamente, miembros de la comisión de Economía del Congreso, no tuvieron nada que objetar a la falsa relación establecida por Fuentes Quintana entre las demandas salariales y el paro. Pero esto no es sorprendente en partidos —o sindicatos— que dijeron sí en la Moncloa a la política gubernamental: los topes salariales como medida básica para detener la inflación; y en cuanto al paro... ya se verá después.

Nuestro Partido ha señalado que esta política, además de injusta, es inviable pues su única posibilidad de éxito reside en una mejora general de la situación económica internacional que permita aumentar nuestras exportaciones.

**Eladio García Castro** explicaba recientemente en la VIII Semana Internacional del Club Mundo, que nos encontramos en medio de una profunda crisis estructural del capitalismo mundial, en el cual los planes de austeridad y las medidas proteccionistas de los gobiernos se propagan de un país a otro, sin que se vislumbre un cambio favorable. En este contexto, el programa de la Moncloa sólo puede llevar al fracaso, a un plan de estabilización tras otro, con un empeoramiento progresivo de nuestra economía y de las condiciones de vida del pueblo

**Cada día que pase** va a cobrar más fuerza la necesidad de un Plan Alternativo como el que proponemos nosotros, que aproveche al máximo los inmensos recursos, humanos y materiales, del país, y que busque los medios financieros necesarios para levantarlos de allí donde están, entre quienes han amasado las grandes fortunas en los años de vacas gordas y siguen amasándolas hoy. ★

En las negociaciones que se están dando sobre diversos temas del campo, el Gobierno está imponiendo de hecho una mayoría de UCD en la representación agraria. Para ello convoca a tres sindicatos de los suyos, CNAG (Adolfo Sánchez), ARA (Ballarín Marcial) y CNJA (Sanz Pastor, yerno de Mombiedro de la Torre), al lado de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas, a la que no ha tenido más remedio que reconocer como representante del sindicalismo democrático campesino. Al mismo tiempo el Gobierno margina a otras organizaciones democráticas de mayor peso e implantación en el campo que ARA o CNAG, tales como la Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT), las Comisiones Labregas, y las Uniones y sindicatos unitarios que por unas u otras causas no están en la Coordinadora, como es el caso del Sindicato Agrario Galego, la Unión de Campesinos de La Mancha, o la Unión de Agricultores y Ganaderos de Burgos, etc.; y deja totalmente fuera a los sindicatos de los obreros del campo, sector en el que UCD no tiene nada que hacer, y que debería estar presente en unas negociaciones que les afectan muy directamente.

De esta manera quieren conseguir de una u otra forma que salga una representación del campo "made in UCD", que luego, "en nombre de todos los agricultores y ganaderos" esté dispuesta a vender los intereses campesinos, aceptando la política agraria del Gobierno, sancionada por el Pacto de la Moncloa que apoya y beneficia a la gran explotación y acelera la ruina y desaparición de las pequeñas y medianas explotaciones (que llaman "inviabiles"). Una representación que por lo pronto dé su beneplácito a las nuevas Cámaras Agrarias y firme los precios de ruina con que se quiere descargar la inflación sobre los campesinos.

## EL SINDICALISMO GUBERNAMENTAL

Este tipo de representación, que ahora han compuesto y mantienen a base de maniobras y de cenas secretas, explotando las contradicciones entre diversas fuerzas políticas y sindicales —especialmente entre PSOE y PCE—, quieren convertirlo en un sistema estable y duradero, con la implantación de las nuevas Cámaras Agrarias. Con ellas pretenden conservar lo más intacto posible el caciquismo y el tradicional predominio de la derecha en el campo, elementos en los que tratan de apoyarse para seguir gobernando. En gran parte ya hemos visto cómo UCD basa sus leyes electorales en primar el voto de las zonas rurales, confiando en que serán un feudo suyo.

Para ello, las nuevas Cámaras constituyen una reforma sindical especial y discriminatoria para el campo, que limita enormemente la libertad sindical y la democracia para los campesinos, con lo que quieren impedir el desarrollo de un sindicalismo democrático y de clase, independiente de los caciques. Con ellas imponen un sistema de representatividad corporativista a los campesinos, al estallar allí juntos desde los pequeños y medianos agricultores y ganaderos hasta los grandes terratenientes y empresarios agrarios, y en las cuales las reivindicaciones de los campesinos deberán someterse al acuerdo con los otros cuando sus intereses son distintos, y contrarios en la mayoría de los casos. Con las elecciones a Cámaras estarían además fabricando un nuevo sindicato oficial de afiliación prácticamente obligatoria, que contaría con todo el patrimonio sindical agrario del vertical, por más que juren y perjuren que las Cámaras no van a tener carácter sindical y representativo.

Las Cámaras agrarias representan, por lo tanto, una pieza clave en la política de la UCD y en general de la derecha española para recuperar el terreno perdido por el desarrollo de las Uniones y las "guerras campesinas". Ya las propuso en plena huelga de los tractores hace casi un año, y las decretó el 2 de junio, justo antes de las elecciones generales, para asegurarse bien el terreno, evitando que pasaran por un debate parlamentario que no sabía en entonces como les podría salir.

Luego buscó apoyos políticos y sindicales (recordemos los esfuerzos de algunos dirigentes campesinos "moncloistas" para hacer aceptar las Cámaras por los campesinos y por las Uniones); el Pacto de la Moncloa, que significaba la aceptación de las Cámaras por todos los partidos firmantes, pareció que iba a ser el definitivo espaldarazo.

## EL CAMPO NO SERÁ FEUDO DEL CACIQUISMO

Han trascendido unas palabras que dijera en privado Abril Martorell a parlamentarios del PSOE: "Hay que empezar a pensar en que nos hemos de repartir el electorado. Los votos del campo son nuestros. En lo de las Cámaras Agrarias no vamos a ceder".

Pero ahora vemos que las cosas no están tan atadas, y que los campesinos no quieren ser feudo de nadie

La oleada de ocupaciones de Cámaras y Herman-

dades, de manifestaciones y denuncias contra el decreto de las Cámaras, que están llevando a cabo estos días las

Uniones de campesinos, coloca esta lucha, de gran trascendencia para la vida política del país, en una situación favorable para los campesinos. Más todavía si tenemos en cuenta las propuestas de otras fuerzas sindicales agrarias en favor de una postura común de todo el sindicalismo democrático del campo en contra de las Cámaras y de la política del Gobierno, y las consecuencias que ha tenido la lucha desarrollada por la Unión de Pagesos de Catalunya al conseguir un compromiso público de apoyo por parte de todos los partidos políticos catalanes excepto UCD y AP; y si tenemos en cuenta la reciente declaración de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en la que se denuncia las "maniobras de Abril Martorell encaminadas a romper la unidad del movimiento agrícola democrático".

Esta es una batalla política por la libertad sindical en el campo y contra el caciquismo, y es precisa la máxima unidad de las fuerzas sindicales democráticas en torno a una alternativa común. Entendemos que hay una alternativa democrática y coherente: la que ha venido defendiendo la Unión de Pagesos en su "anteproyecto de ley de creación del Organismo de Servicios Agrarios", que en Septiembre la Coordinadora presentó a los grupos parlamentarios, y que se hace necesaria una reunión general de representantes de todos los sindicatos agrarios que están contra las Cámaras, tanto de los agricultores y ganaderos pequeños y medianos como de obreros agrícolas, para adoptar una postura común y plantear conjuntamente una nueva negociación con el Gobierno con representación de todas las fuerzas asistentes.

## PIEDRA DE TOQUE PARA LOS PARTIDOS

Pensamos que partidos como el PSOE y el PCE deberían apoyar esta postura, pues en definitiva la imposición de las Cámaras Agrarias va en contra del desarrollo de sus propias palancas sindicales, de su propia alternativa sindical en el campo; y si aceptasen las Cámaras darían a entender que están de acuerdo en sacrificar a los campesinos, y aceptar que el campo debe ser un feudo de la derecha; de acuerdo con el reparto del electorado querido por UCD.

Nuestro Partido impulsará y apoyará en la medida de sus fuerzas esta justa lucha de los campesinos, porque no compartimos el criterio que los clasifica como una fuerza conservadora a abandonar en manos de la derecha. Para nosotros, los agricultores y ganaderos pequeños y medianos son una fuerza progresista decisiva, el otro gran pilar, junto a la clase obrera, del frente democrático para la lucha contra los monopolios. Queremos que tengan su presencia protagonista e independiente, en la vida del país

La lucha contra las cámaras es hoy una batalla decisiva en esa dirección, en contra del caciquismo y por un sindicalismo libre de los campesinos, y es además la piedra de toque para saber quien está con ellos y quien está con el gobierno de los monopolios y los caciques. ★

Jordi CARRERA

# Crucial batalla política en el campo contra las Cámaras Agrarias



## SIN RODEOS

### Un proyecto que no es plan

El proyecto de ley electoral municipal tiene el fino toque, el personal cariz de todos los elaborados por UCD-Gobierno. Sirvan de muestra, por ejemplo, el requisito obligado de que cada candidato deba entregar como fianza 5.000 pesetas, lo cual supone la cantidad de 300 millones para los partidos o coaliciones que presenten candidatos en todo el país. O aquel otro detalle de que las coaliciones electorales tengan que hacerse en todos los municipios de la provincia o en ninguno. O el matiz que exige el 5 por cien de los votos para optar al reparto de concejalías. O la fórmula elegida para el reparto: la D'Hont, de inolvidable recuerdo. No, de las Jons, no: D'Hont. Aunque, a lo peor...

### ¿Dónde compra el I.N.E.?

Los técnicos en Economía y Comercio, que preveían el Índice general de inflación de 1977 entre un 30 o un 40 por ciento, se han debido quedar como pasmados ante las cifras hechas públicas por el siempre fiel a sí mismo Instituto Nacional de Estadística, quien estima en 26,4 por ciento—décima más o menos— el aumento de los precios al consumo durante todo el año pasado. A tan sonriente índice colaboran las cifras de aumento correspondientes a diciembre, que, según el Instituto, aumentaron solamente en un 0,8 por ciento frente al 2 por cien esperado. En fin, uno no es que trate de enjuiciar la veracidad de las cifras oficiales, lo que pasa es que, sin quererlo, cada vez que se baja al mercado te asalta como una especie de duda intuitiva de lo más imparale.

### Un artículo made in "centro"

Aunque el rey Juan Carlos alude, con frecuencia, a su deseo de situarse en el papel de "árbitro"—que dicen es el que corresponde a los monarcas constitucionales modernos—, los de UCD tratan de situarle de delantero centro en el terreno de juego de la Constitución, justo a la puerta del gol. Así se interpreta el que en el proyecto constitucional, elaborado con la mayoría de UCD, se determine que es el propio rey quien ha de elegir al presidente del Gobierno, no quedándole al Congreso más alternativa que dar su aprobación o ser disuelto. En esto viene a parar el artículo 97 del proyecto cuando se le logra despejar de espumas, confusiones y sargazos; que unos pocos tiene.

### La Tele por el mango

El nombramiento de tres nuevos directores adjuntos para los servicios informativos de RTVE y las sospechas bien fundadas acerca de una próxima reestructuración de estos servicios en favor, todavía más, del partido en el Gobierno, ha servido para demostrar la inoperancia e inutilidad de un Consejo Rector copado por UCD y en el que la oposición no tiene más papel que el de servir de coartada democrática. UCD ha procedido a agarrar la tele por el mango y el Consejo Rector—enarbolado como contrapartida del pacto social— ha quedado en lo que es: mera pirueta.

### Discretos sí que son

La peligrosa afición de algunas relevantes figuras políticas a ocultar en lo posible las actividades parlamentarias no sólo ha dado como excelso fruto del oscurantismo: "el voto secreto". Merced a su uso y abuso, ciertos parlamentarios suelen tirar la piedra de su voluntad y esconder la mano a las responsabilidades ante el electorado, sin que éste llegue a saber si sus electos representantes son carne o más bien pescado. Entre los "pactos de silencio", "puertas cerradas" y "votos secretos", aquello corre el riesgo de terminar pareciendo "el club del espía". ★

### Daniel MONTERO

En los últimos días la Seguridad Social está de actualidad entre otras cosas por el cariz que toma el fuerte aumento de las deudas que con ella tienen las empresas, que son su principal fuente de financiación; y justo además cuando se ha anunciado el aumento de las cuotas en un 18 por cien. Las cifras barajadas oscilan entre los 50.000 y los 200.000 millones de pesetas. Estas altas cifras, ya de por sí preocupantes, lo son más si se tiene en cuenta el creciente número de empresas que están pidiendo moratorias de pago. Fuentes empresariales han confirmado la posible realidad de estos datos. Hay incluso grandes empresarios, como el señor Olarra, que van diciendo públicamente que no pagan.

Lo vergonzoso del caso es que los dirigentes de la Seguridad Social—bien lo demostró el ministro de Sanidad en la TVE—, no conocen el monto de la deuda y sólo son capaces de decir que a lo mejor lo que viene en la prensa es verdad.

El problema que origina esta falta de pago es gravísimo, ya que la Seguridad Social puede encontrarse sin poder hacer frente a las prestaciones a los asegurados; ya se ha insinuado incluso, la posibilidad de suspender algunas de estas prestaciones.

El Gobierno pretende acabar con la situación, sacando un real decreto-ley sobre recaudación e inspección en la Seguridad Social aprobado en el último Consejo de Ministros y enviado a las Cortes, donde se establece un recargo de apremio del 20 por cien para el cobro en vía ejecutiva de las

cuotas. A los deudores se les va a fijar un plazo para normalizar su situación sin ningún recargo, pasando el cual, la inspección y recaudación será implacable, aunque tenga que cerrar algunas empresas.

Sin embargo, estimamos que estas medidas no van a solucionar el problema, teniendo en cuenta la situación por la que atraviesan miles de empresas españolas, especialmente pequeñas y medianas, con dificultades reales de seguir subsistiendo tras varios años de crisis donde las cargas de la Seguridad Social son una losa, en muchos casos insalvable, para las mismas.

No cabe duda que habrá que buscar caminos de solución a esta compleja problemática. Indudablemente el aumento de participación del Estado en

los ingresos de la Seguridad Social, pasando de 30.000 millones en 1977 a 100.000 en 1978 puede suponer un cierto alivio, pero desde luego no soluciona el problema actual. La participación del Estado ha sido hasta ahora ínfima, menos de la mitad del país de la Europa Comunitaria en que el Estado participa en menor medida. Pero, en otro lado, no ha existido hasta ahora, ni parece por el momento que vaya a darse, ningún criterio de progresividad entre los distintos tipos de empresas (que paguen más los que más tienen). Y si tenemos en cuenta, por último, el problema de la gestión de los fondos de la Seguridad Social que, como es públicamente reconocido, deja mucho que desear, podemos tener un cuadro aproximado de por dónde habrán de caminar las soluciones. ★

## ECONOMÍA

### España y el Mercado Común Europeo

# Las condiciones para la revisión del acuerdo del 70, inaceptables

### Carlos SERRANO

la firma de un Acuerdo Comercial Preferencial, que es el escalón mínimo de las relaciones con el MCE.

La vinculación comercial de España con el MCE ha ido aumentando desde 1959 y es actualmente bastante elevada. Cerca de la mitad de nuestras exportaciones se dirigen a la Europa comunitaria y la tercera parte de nuestras importaciones proceden de ella arrojando nuestro comercio con el MCE un saldo negativo de unos 2.000 millones de dólares.

En octubre de 1975 se congelaron nuestras negociaciones con el MCE como consecuencia de las penas de muerte ejecutadas el mes anterior. A partir de entonces la Comunidad mantuvo una actitud de espera sobre el desarrollo político español. Poco después de las elecciones generales—a fines de julio de 1977— el gobierno solicitó el ingreso de España en las Comunidades, siendo aceptada dicha solicitud. No obstante, los problemas económicos y políticos del MCE no hacen previsible nuestro ingreso antes de unos diez años.

### TRATO DESFAVORABLE A NUESTRA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Recientemente—el 20 de diciembre último—, el MCE planteó la adaptación del Acuerdo Comercial de 1970, debido a la ampliación de la Comunidad a nueve miembros. Los términos del manda-

to de negociación son de todo punto inaceptables: en el sector agrícola, el MCE nos reduce los aranceles únicamente en un 1 por ciento como promedio, no alcanzando en el caso de los agrrios ni siquiera las ventajas que tienen Marruecos, Argelia y Túnez; a cambio, España debería reducir nada menos que en un 20 por cien su protección arancelaria frente a los productos agrícolas de la Comunidad. En el sector industrial el MCE nos ofrece una reducción arancelaria del 20 por ciento pero acompañada de una serie de fórmulas proteccionistas que prácticamente la hacen inoperante, y pide como contrapartida una rebaja de los aranceles del 25 al 45 antes del mes de julio, que nuestra industria no podría soportar.

Un caso concreto que pone de manifiesto el proteccionismo comunitario es la suspensión de importaciones de acero procedentes de otros países acordada el pasado 19 de diciembre. El MCE importó en 1977 algo más de medio millón de toneladas de acero, de las cuales el 14 por cien procedían de España (alrededor de 70.000 Tm). La prohibición de las exportaciones a la Comunidad supondrían para la industria siderúrgica española, que ahora está trabajando al 75 por cien de su capacidad real, un grave perjuicio que podría cifrarse en un descenso de un 10 por cien más sobre su actual baja utilización.

En definitiva, se presentan unas negociaciones largas y difíciles, en las que no se puede defender una adhesión sin condiciones a un Mercado Común sobre el que pesa una tendencia tan fuerte al proteccionismo, sacrificando los intereses de los sectores populares españoles. ★

## Las empresas deben miles de millones a la Seguridad Social



# La CSUT se perfila como la tercera central



Rueda de prensa de la CSUT sobre las elecciones sindicales. De izquierda a derecha: Antonio Castillo, Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT, Damián Rodríguez y Daniel Cando

El constante bombardeo de cifras entre las centrales, otorgándose a sí mismas el primer puesto o uno muy destacado, sigue siendo la tónica más visible de estos comicios sindicales que poco a poco van transcurriendo. Una guerra que crea una postrísima impresión entre los trabajado-

res. El Ministerio de Trabajo, forzado por las protestas de los informadores y de la opinión pública, ha salido de su mutismo y ha empezado a soltar cifras. Sin embargo su entrada en liza no ha podido ser más peñosa: datos atrasados y absolutamente tendenciosos (da muchos delegados a lo que llama indepen-

dientes o no identificados, y que son de centrales) que oscurecen aún más la situación.

## "BURRO GRANDE, ANDE O NO ANDE"

Pero si grave es la confusión de cifras, más grave es aún lo que supone como trasfondo: en vez de discutirse los programas y alternativas

de cada central ante la crisis económica y los problemas de los trabajadores, lo que parece se quiere discutir —especialmente CC.OO. y UGT— es únicamente quien es más grande numéricamente. A través de las cifras se dice a los trabajadores: "yo soy la central más grande, luego vótame a mí".

Indudablemente lo que está detrás de esto es el miedo que tienen esas autodenominadas "grandes centrales" a hablar del Pacto de la Moncloa al cual apoyan, y por ello pretenden desviar las crecientes críticas de los trabajadores hacia un simple problema de números.

Pero como ha dicho recientemente Jerónimo Lorente, presidente de la CSUT, en una rueda de prensa, aquí no se trata de tener "burro grande, ande o no ande", sino que el burro tiene que andar, tiene que ofrecer soluciones válidas y estar dispuesto a defender de verdad los intereses de los trabajadores, cosa que sólo se puede hacer si no se está atado de pies y manos a un pacto antiobrero como el de la Moncloa.

## MÁS DE 600 DELEGADOS HASTA AHORA

Ante la actual guerra de datos, la CSUT celebró el día 26 una rueda de prensa en la que dijo que si bien en un principio la CSUT había preferido esperar a que las elecciones estuviesen finalizando para proporcionar datos, con el fin de no aumentar más la confusión, ahora, a la vista de que las cifras que se barajan perjudican sistemáticamente a la CSUT, ésta había decidido publicar las suyas.

En un dossier entregado a la prensa aparece la lista de absolutamente todas las empresas en que la CSUT basa sus resultados, lo cual permite incontestablemente comprobar cada uno de ellos.

Habiendo computado únicamente un 60 por ciento de las empresas en que ha obtenido algún delegado, la CSUT contaba el día 26 con un total de 601 delegados elegidos en toda España, lo cual la sitúa sin discusión como la tercera del país. Ese mínimo de 601 delegados contrasta con los 46 delegados que daba a la CSUT el Ministerio de Trabajo, y con los de otras centrales y agencias informativas.

En lo que se refiere a grandes empresas, destacan los resultados de Sevillana de Electricidad donde la CSUT ha obtenido 101 puestos entre Andalucía y Extremadura, quedando en segundo lugar. En Intelhorce de Málaga y en Filtros Man de Zaragoza, también la CSUT ha sido segunda.

Entre las empresas grandes en que la CSUT ha sido la primera, cabe citar a Río Blanco de Málaga, TUSA de Zaragoza y KIMOS de Madrid. De victorias en grandes empresas ca-

talanas ya informamos en el anterior número de **La Unión del Pueblo**.

En cuanto a zonas, la CSUT está afirmando una presencia muy importante en Catalunya (sobre todo Bajo y Alto Llobregat y Lérida), Galicia, Navarra, Arnedo (Rioja) y Andalucía, aunque en algunos sitios se han hecho elecciones en pocas empresas.

## EN ASCENSO

Las elecciones continúan. El grueso de las mismas va a realizarse en la primera quincena de febrero. Los datos de hoy y las perspectivas inmediatas corroboran que el sindicalismo de clase va a ocupar el tercer lugar. Pero, lo que es más importante, un tercer lugar ascendente como lo demuestra el hecho de que en gran parte de las empresas o gremios en que ha habido luchas en los últimos meses, la CSUT se ha situado en cabeza. La experiencia de los trabajadores que han visto en la realidad el comportamiento de unos y otros, y que han votado por la CSUT, es un reflejo de por donde va la verdadera batalla sindical que desde luego no acabará con estas elecciones. ★

## Fuerte polémica sobre la táctica sindical

### Entrevista con Daniel CANDO

Con motivo del II Congreso de la CSUT en Catalunya

Los días 21 y 22 de enero se celebró el II Congreso de la Confederación Nacional de Catalunya de la CSUT. En él se dio una discusión muy viva en torno a la táctica sindical a desarrollar, y fue elegido nuevo presidente Daniel Cando, que fue quien presentó la ponencia aprobada. Nuestro corresponsal Albert Ferré se ha dirigido a Daniel Cando para preguntarle: ¿en qué consisten las diferencias de tu ponencia y la presentada por Domingo Linde?

—La esencia de mi ponencia es que defender en estos momentos el sindicalismo de clase significa potenciar una alternativa concreta al Pacto de la Moncloa, y trazar la táctica adecuada para hacerla posible. Para ello, el II Congreso aprobó una resolución donde se plantea la necesidad de abordar un conjunto de luchas parciales y sectoriales contra algunos aspectos del Pacto, como desbordar los topes salariales, unir a la pequeña y mediana empresa con los trabajadores para hacer frente a los expedientes de crisis, etc.

En cambio, según Linde, hay que partir de lo que llama los "aspectos progresistas del Pacto", y adoptar la táctica de exigir que se cumplan estos aspectos positivos (control de la Seguridad Social, control de circuitos de comercialización, control de la gestión empresarial, que la distribución de la masa salarial repercuta favorablemente a las categorías más bajas, etc.). En resumen, ésta era una táctica supeditada a una estrategia que se mueve dentro de la filosofía del Pacto de la Moncloa, y no sobre la de ofrecer una alternativa global al Pacto. A este respecto son significativas las críticas de Linde a la reivindicación del 32 por ciento de aumento salarial, así como sus afirmaciones de que es imposible romper el Pacto e imponer nuestra alternativa económica.

Las resoluciones adoptadas por amplia mayoría (casi un 90 por cien de delegados)



Daniel Cando, presidente de la CSUT de Catalunya

son la prueba contundente de que la CSUT continuará por el camino del sindicalismo de clase.

—¿Qué quiere decir el acuerdo de "catalanizar la alternativa económica de la CSUT"?

—Esta frase sintetiza la concreción para Catalunya de la alternativa económica general de la CSUT, partiendo del actual restablecimiento de la Generalitat. Nuestra alternativa consta de los siguientes puntos: 1) Formar una Comisión compuesta por centrales sindicales, Generalitat y empresarios, para abordar los expedientes de crisis, reestructuración de sectores en crisis, como en el caso del textil, etc. 2) Creación de un Instituto contra el Paro. 3) Creación de un Fondo de la Seguridad Social para Catalunya que permita resolver los actuales problemas sanitarios. 4) Intervención de la Generalitat en las Caixes D'Estalvis (Cajas de Ahorros), con el fin de reorientar las inversiones en Catalunya procurando fondos para la pequeña y mediana empresa.

Hemos visto imprescindible definirnos en este sentido porque el gran capital y la gran burguesía catalana quieren utilizar la Generalitat en beneficio propio. ★

## Triunfo en la huelga del Gran Hospital

### Condiciones sanitarias caóticas

MADRID (de nuestro corresponsal Jesús DIAZ).—Con éxito concluyó el día 26 la huelga que desde el 23 mantenían los trabajadores del Gran Hospital de la Beneficencia del Estado, de Madrid, por dos planteamientos concretos:

■ Homologación de plantillas a la Seguridad Social, ya que la mayoría de los enfermos pertenecen a ésta, y sin embargo de los 1.400 trabajadores sólo 416 pertenecen a la Seguridad Social.

■ La situación verdaderamente catastrófica en que se encuentra el Gran Hospital, que repercute en los enfermos al no reunir unas condiciones mínimas para su habitabilidad y su asistencia técnica.

Respecto al primer punto, se ha conseguido la homologación de plantillas de una forma total. En cuanto al segundo, han conseguido que sea presentado para su aprobación un plan de obras por valor de 980 millones de pesetas. La junta gestora de la huelga ha declarado que de su aprobación depende el que no vuelvan de nuevo a la huelga. Asimismo se ha conseguido que sean destituidos el director y el administrador del centro por la mala gestión que habían realizado. ★



## Construcción de Madrid: se vió quién es quién

MADRID (de nuestra corresponsal Lola MUÑOZ).—Alrededor del 50 por cien de los obreros de la construcción de Madrid fueron a la huelga los días 25 y 26 de enero, atendiendo el llamamiento de la CSUT, en demanda de un convenio justo con 30.000 ptas. de sueldo base y para desbloquear la paralización de las conversaciones.

A la convocatoria se llegó tras agotar todas las vías de gestión, tanto con la patronal, que sólo negocia con las centrales que aceptan el Pacto de la Moncloa, como con las centrales que en principio defendían las 30.000 ptas.

"Esta huelga ha sido clarificadora para el sector —nos dice Cristóbal Barea, secretario de la construcción de Madrid de la CSUT—; los trabajadores han visto quien es quien en el terreno sindical. Las centrales que apoyan el Pacto de

la Moncloa no se han atrevido hasta ahora a firmar el convenio, porque saben que existe un sentimiento general en los compañeros del ramo, en contra del Pacto".

La actitud de los dirigentes de CC.OO. ha sido la de no tomar parte en las asambleas, rehuendo la discusión, y en los sitios donde se ha votado huelga han actuado como esquirolas. Por ejemplo, en Dragados y Construcciones (Majadahonda), una obra de 400 trabajadores, se vota la huelga y los dirigentes de CC.OO. se ponen a trabajar. En Ginés Navarro (también de Majadahonda) un dirigente de CC.OO. y otro de UGT, aliados con el jefe de obra, llamando al trabajo. En Móstoles, Alcalá de Henares, calle Arturo Soria, etc., dirigentes de CC.OO. iban en coches con banderas llamando al trabajo por las obras.

"Esta situación que crean —nos dice Cristóbal— repercute en la moral de los compañeros, que a pesar de estar de acuerdo con nuestra posición, como se ha demostrado en las asambleas, todavía no tienen confianza en sus fuerzas para dar el paso decisivo".

Sin embargo, muchos ven cada vez más clara la realidad como lo demuestra el que en Dragados, Farisa, Covimar y otros tajos, afiliados de CC.OO. y UGT se hayan pasado a la CSUT.

Han sido especialmente indignantes las declaraciones a la prensa de los responsables de CC.OO. y UGT diciendo que si ellos hubieran llamado a la huelga, habría sido general. Entonces, si tienen tanta "fuerza" como dicen, ¿por qué en vez de luchar continúan sentados a la mesa de negociación aceptando las condiciones injustas lo que la patronal quiere imponer a los trabajadores?

Esta huelga demuestra que el convenio aún no está perdido. La CSUT ha hecho para el día 1 una nueva convocatoria a todas las centrales para buscar una salida justa al convenio. ★

### Un mes de huelga en la hostelería de NAVARRA

Continúa con gran moral la huelga que desde hace más de un mes mantienen los trabajadores de hostelería de Pamplona y Estella; las negociaciones están estancadas a causa de que la patronal se niega a readmitir a los 52 despedidos y no ofrece más que un 20 por ciento de aumento, inaceptable para los trabajadores. Hay también un detenido que formaba parte de un piquete informativo. Una comisión de los trabajadores que se entrevistó en Madrid con altos cargos del Ministerio de Trabajo no recibió más que largas.

Para apoyar esta huelga y los convenios de otros ramos en litigio, existe un acuerdo de la CSUT, CC.OO., SU, USO y UGT para realizar una jornada de huelga general el día 7. ★

## Arrecia la protesta campesina

Manifestaciones y encierros contra las Cámaras Agrarias



El campo, en conflicto permanente, vive de nuevo días de movilización. Ante el problema de las Cámaras, y la negociación de los precios, estos días se han sucedido los encierros y manifestaciones

### Los viticultores contra las importaciones de vino

6.000 se reunieron el domingo en Cariñena

Los viticultores están fuertemente preocupados con el proyecto del Ministerio de Agricultura de importar un millón y medio de hectólitros de vino de Argelia y Argentina. Mientras el Gobierno dice que falta vino porque las cosechas del 76 y 77 fueron escasas, la realidad es que hay vino de sobra en las Cooperativas.

Según informa nuestro corresponsal en el País Valencià, Josep López, la actividad vitivinícola valenciana está centrada principalmente en la comarca Requena-Utiel, que sufrió un gran golpe la campaña pasada por las catástrofes naturales. Sus aspiraciones se hallan contenidas en el programa de la Unió de Llauradors i Ramaders y se concretan en: no a las importaciones; en caso de importación, garantías de que su comercialización no perjudicará la calidad de nuestros vinos; estabilidad en los precios dados por la Administración; seguro contra catástrofes naturales.

Los viticultores están dispuestos a adoptar las medidas necesarias; se han puesto en contacto con el Sindicato Libre de la Marina Mercante para impedir la descarga de cualquier cargamento de vino.

Sobre el mismo problema, el domingo 29, unos 6.000 agricultores de las Uniones y representantes de las Cooperativas vinícolas, procedentes de Aragón, Navarra, Rioja, Catalunya, País Valencià, Alava, La Mancha y Murcia, se reunieron en Cariñena (Zaragoza), según informa nuestro corresponsal Javier Alquézar. En esta asamblea se denunció a la multinacionales, únicas beneficiarias de las importaciones, se pidió la dimisión de todos los Consejos Reguladores para democratizarlos, y se estudiaron posibles acciones a realizar si no se resuelve el problema. Para el domingo día 5 se acordó una nueva reunión en La Mancha. ★

Durante la última semana ha arreciado la protesta campesina por los acuciantes problemas de precios, seguridad social, y sobre todo contra el Decreto de las Cámaras Agrarias claramente dirigido contra el sindicalismo democrático campesino. Promovidas por las Uniones de Agricultores y Ganaderos de casi toda España, llevando a la práctica el acuerdo del día 20 de la Coordinadora, se han desarrollado numerosas manifestaciones, así como encierros en las antiguas Hermandades verticalistas (nuevas Cámaras).

En Catalunya, convocadas por la Unió de Pagesos hubo ocupaciones de las Cámaras en Gerona, Tarragona, Lérida, Amposta, Reus, etc. En Barcelona, la policía impidió el encierro. En el Maresme se llevó a cabo una manifestación con tractores y furgonetas, desfilando desde Tordera hasta Mataró.

En León, 3.000 campesinos se concentraron llegando a tomar la Hermandad. En Zamora también fue ocupada la Cámara Sindical Agraria en convocatoria de la Unión de Campesinos Zamoranos. En Logroño se efectuó una concentración de unos 1.000 campesinos. En Mallorca también hubo una manifestación.

En Oviedo, el domingo día 22, convocados por la Unión de Campesinos Asturianos, unos 3.000 ganaderos y agricultores se manifestaron por las calles céntricas de la ciudad. La moral reinante era muy elevada; muchos habían venido de comarcas lejanas a pesar del fuerte temporal de nieve y bloqueo de carreteras. Se hizo hincapié sobre todo en precios justos para la leche y la carne, y en el decreto de las Cámaras. Unos días más tarde, el Secretariado de la Unión ocupó la Hermandad.

Otros encierros y ocupaciones se han llevado a cabo en Santander y en Murcia y pueblos de su región. En Navarra ha habido asambleas de agricultores para estudiar la posibilidad de realizar desbastecimientos y salidas de tractores a las carreteras. ★

## Ramón BEAMONTE: otro expediente de crisis fraudulento

SANTANDER (de nuestro corresponsal José SEGARRA).— Ramón Beamonte es una empresa de la construcción radicada en 14 provincias, entre ellas la región cántabra. En la época franquista estuvo ligada a los sectores más reaccionarios del capital monopolista y aún continúa estándolo. A primeros de noviembre, Ramón Beamonte presentó solicitud de expediente de crisis y suspensión de pagos, con lo que los 128 trabajadores no han cobrado desde entonces.

Este señor ya había intentado anteriormente presentar otro expediente siéndole denegado. Desde mayo no ha cotizado a la Seguridad Social aunque ha descontado a los trabajadores esta cuota así como el IRTP. Su situación personal dista mucho de la quiebra; es propietario de yeguas y caballos de carreras en Santander y Ma-

dríd. Por estos últimos también ha presentado solicitud de expediente.

En esta situación, la comisión de empresa y las centrales CSUT, UGT y CC.OO. llevaron a cabo numerosas negociaciones con el delegado de Trabajo, director del INP y empresa, lo que unido a la presión de los trabajadores permitió cobrar en enero algunas cantidades.

La CSUT, que ha estado constantemente dando iniciativas, ha advertido de la importancia de este caso ya que los expedientes podrían empezar a proliferar entre los empresarios de la construcción de Santander, que esperarían mejores tiempos para invertir. Los trabajadores han llevado a cabo varios encierros en la Delegación de Trabajo y en varias obras de la empresa. El sábado 21 se hizo una concentración, a la que asistieron muchos

membros de la CSUT, mientras que CC.OO. y UGT, pese a haber convocado también, no acudieron por estar con las elecciones sindicales.

Gracias a esta lucha constante de los trabajadores, y tras las negociaciones llevadas en Madrid con asistencia de la Comisión de Empresa y el presidente de la CSUT, Félix Martínez Zuriaque, elegidos por la asamblea de trabajadores, el expediente de crisis ha sido rechazado.

Para el sábado 4 de febrero, las centrales CSUT, UGT, CC.OO., SU, USO y CNT han convocado una manifestación contra los expedientes de crisis y el problema de Beamonte, ya que esta semana se inician las negociaciones con la patronal para tratar de la liquidación, indemnización, etc.; el PTE también ha dado su apoyo a esta acción. ★



## Agresiones contra la mujer en Guipúzcoa

### Los vecinos de Rentería acusan a las autoridades por su pasividad

SAN SEBASTIÁN: (De nuestro corresponsal **Jesús LANDA-BURU**).—De seis a siete mil personas se manifestaron el 22 de enero en Rentería (Guipúzcoa) contra las frecuentes violaciones y agresiones contra la mujer que se vienen produciendo en esta provincia, y que han llegado a producir en algunos casos las muertes de las víctimas, cuyas edades oscilan entre los 7 y los 60 años. Entre las niñas violadas se encuentran Mari

Luz Martínez Llano, de 7 años, de Basauri (Vizcaya), y Patricia Tellería, de 10 años, de Efuía, barrio de Donosti (San Sebastián).

La mayoría de los detenidos como culpables de estas violaciones han sido puestos en libertad bajo fianza, después de haber sido condenados a penas irrisorias de varios días de cárcel.

La manifestación estaba convocada por las *Asambleas de Mujeres* de Donosti y Ren-

tería, después de que se celebraran asambleas en algunos barrios. En el de Beraun unos mil vecinos decidieron en asamblea formar unos *Comités pro-Defensa* para vigilar la calle, y las autoridades, en vez de ayudarles, no ponen ningún remedio a la mala iluminación ni vigilan suficientemente, y encima la guardia civil ha llegado incluso a detener a personas integrantes de los citados *Comités pro-Defensa* creados por los vecinos.



Las agresiones brutales contra la mujer han causado una fuerte repulsa popular en Rentería (Guipúzcoa)



La UDS de Madrid ha decidido iniciar los preparativos para su Congreso

## Amnesty International se interesa por los militares detenidos

### Los soldados piden transportes gratuitos y más permisos

LONDRES.— *Amnesty International*, movimiento pro-derechos humanos de carácter mundial que tiene su sede central en Londres, está interesada en conocer la situación de los soldados españoles detenidos bajo acusación de asociación ilegal, según ha podido saber *La Unión del Pueblo*. Un portavoz de *Amnesty International* ha dicho: "Hemos recibido alegaciones de la práctica de encarcelar a militares por delito de asociación ilegal y esta práctica nos preocupa muchísimo".

### COORDINADORA DE LA U.D.S. DE MADRID

MADRID.— La Unión Democrática de Soldados de Madrid acordó, en una reunión de su Coordinadora celebrada el 21 de enero, iniciar una campaña que girará en torno a la reivindicación de transportes públicos gratuitos para los soldados y dos rebajas garantizados al mes, de viernes a lunes, o, alternativamente, diez días de permiso cada dos meses. En caso de no ser satisfecha esta demanda, se pasaría a organizar una acción general en todos los cuarteles a finales de febrero.

La UDS de Madrid acordó también la elección de una Comisión Ejecutiva provisional encargada de las tareas de dirección y de preparar su Primer Congreso, cuya fecha está prevista para finales de marzo. Asimismo, se trató la situación actual en el seno del Ejército, la marcha de la reforma militar en su conjunto y la necesidad de impulsar la formación de comisiones de portavoces para negociar con los mandos los problemas de condiciones de vida, higiene y servicios en los cuarteles.

### CUATRO SOLDADOS DETENIDOS

CADIZ: (De nuestro corresponsal).—Recientemente han sido detenidos en Jerez de la Frontera, en el cuartel *Tempu* Brigada 22, los soldados **Alfredo Pérez Pérez**, de Barcelona, **Gerardo Cantero Fernández**, de Vigo, y otros dos soldados más, que se encontraban todos ellos haciendo el servicio militar en esta localidad gaditana.

Los cuatro soldados han sido acusados de pertenecer y hacer propaganda de la Unión de Soldados Demócratas de Andalucía. En realidad, los motivos de la detención fueron las reivindicaciones (apoyadas por un gran número de soldados del cuartel), en torno a la obtención de permisos y determinadas mejoras sanitarias. Los soldados detenidos fueron reclusos en un principio en los calabozos de su cuartel y fueron trasladados posteriormente a un lugar no determinado.

Enseñanza

## UCD dice no a la reforma democrática de la enseñanza

El gobierno presentará en breve plazo un proyecto de *Estatutos del Centro y del Profesorado*, que con toda seguridad incluirá todo lo relativo a las nuevas formas de ac-

ceso a la docencia. En el caso de que las Cortes dieran el visto bueno al proyecto gubernamental, se cerrarían las puertas a la gestión democrática de los centros y a la reforma democrática de la enseñanza en España.

Mientras tanto, el Ministerio de Educación y Ciencia trata de distraer la atención del profesorado y de la opinión pública. El 25 de enero, el Director General de Personal, sr. Vallés, en una reunión que mantuvo con las centrales Comisiones de Enseñanza (CC. OO.), USO, SU y CSUT, se refirió a la "urgente necesidad" de elaborar unas nuevas normas de acceso "con carácter transitorio", para cubrir 6.000 plazas de profesores de INB. En este momento, ni siquiera se sabe si esas plazas son de nueva creación o si serían a deducir total o parcialmente de las ocupadas actualmente por los profesores no numerarios. En todo caso, significaría la integración de un considerable número de PNN en el funcionamiento.

Ante estos peligros, la Federación de Enseñanza de la CSUT hizo público el 26 de enero un comunicado en el que subraya la necesidad de potenciar un amplio movimiento unitario para lograr la participación de todos los

sectores implicados en la elaboración de los Estatutos, y la congelación de los que prepara el Gobierno de una forma tan antidemocrática.

Asimismo, la CSUT de la Enseñanza insiste en la propuesta de que se implante una *normativa transitoria de contratación laboral*, que incluya: un proceso público de contratación por centros de trabajo y, sobre todo, formación de *comisiones provinciales de apelación* que se responsabilicen de garantizar el proceso de contratación democrática en los centros, tanto en los existentes como en los que vayan creando. ★

### Los universitarios no tragan

Han fracasado rotundamente los intentos del Ministerio de Educación de conseguir el apoyo de los universitarios a su proyecto de Ley de Universidades. Hace pocos días, el Ministerio reconoció públicamente que ninguna Universidad ha respondido hasta el momento a la encuesta que se había preparado en ese sentido y ha enviado a todos los rectores una nueva circular, en la que "alienta" a los universitarios a participar "dando su opinión" sobre la futura Ley General de Universidades y ampliando el plazo de contestación de la "encuesta" hasta el 5 de marzo.

Después de la negativa de los universitarios a colaborar con una maniobra como ésta, que excluye la participación real de los universitarios en la preparación de una Ley General de Universidades, es posible formar en muchas universidades organismos provisionales integrados por los distintos estamentos y las actuales juntas de gobierno. Estos organismos podrían elaborar un anteproyecto democrático y negociar con el Gobierno la celebración urgente de claustros democráticos. ★

## Fraude del pan en pueblos de Barcelona

BARCELONA: (De nuestro corresponsal **Albert FERRE**).—La Asociación de Amas de Casa de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), está desarrollando una vasta campaña para exigir que el peso del pan correspondiera con el autorizado y que además sea de buena calidad. Esto ocurre a menudo en Barcelona y su cinturón. En Sant Boi mujeres de la Asociación están yendo por los mercados para extender la campaña. Una de ellas, **Engracia Brage**, nos lo explica:

"Aquí el problema no es principalmente el peso, sino la malísima calidad del pan. La barra de 400 grs. no se puede comer, es una pasta repelente que no le quiere nadie. Por eso las mujeres compramos las de 325 grs., que según la lista de precios es de "viena" pero, aquí está otro fraude; resulta que la calidad no es de viena, sino normal, como debería ser la de 400 grs.". Y añade: "Queremos que todas las mujeres de Sant Boi tomen conciencia de este

problema y se unan a nosotros para que se haga justicia. Hoy estamos aquí en el mercado precisamente para divulgar este fraude con el pan; hemos hecho ya varias acciones y tenemos puesta una denuncia a la Guardia Civil de una panadería en concreto, pero hay muchos más casos que deben ser denunciados. Hemos ido a la radio y a la prensa a denunciar estos hechos y, cosa curiosa, nunca aparece el gremio de panaderos. ¿Será que tienen algo que ocultar? "



# EL DIVORCIO, un derecho demo

## Dejar de querererse no es un

A la tragedia personal que para miles de personas o matrimonios españoles supone la pérdida del amor que un día les llevó a unirse, en nuestro país hay que añadir la imposibilidad de rehacer una nueva vida estable en el terreno afectivo. Si a esto unimos la cantidad de trámites, dinero y humillaciones con los que hay que enfrentarse cuando se intenta separar o anular el vínculo existente, no es extraño que muchos de ellos opten por la separación de hecho. O bien se resignen a continuar una vida que ya no tiene nada en común, bajo los signos del engaño o el aburrimiento.

Mientras, otras parejas adineradas —que pertenecen precisamente a la clase que más obstáculos está poniendo a reconocer el divorcio como un Derecho Constitucional para todos los ciudadanos— utilizan otros métodos más sutiles para divorciarse, de forma cómoda y encubierta bajo la nulidad matrimonial, en los tribunales eclesiásticos. ★



### Para separarse legalmente en España, hace falta tiempo, dinero,... y a veces ni con ésas

"Una demanda de separación —explica Victoria Verdager, feminista y abogado asesor de la Associació Catalana de la Dona— tarda como mínimo dos años, y una anulación, todavía más: 4,

5, 6, e incluso más años. El problema fundamental son siempre las pruebas. Si bien es cierto que el plazo es muy largo, pienso que para la pareja es todavía peor el tiempo que deben convivir juntos en espera de que, durante el tiempo que dure la sentencia, se le conceda la separación provisional, que suele tardar cuatro meses". Aún más irracional y angustiante para la pareja es una declaración negativa, o de separación sólo temporal, por parte de los tribunales a la demanda interpuesta, después de varios años de separación de hecho, válida únicamente mientras duraba el proceso de la sentencia.

Tanto para la separación como para la anulación, la legislación civil y canónica en España, establece una serie de causas, con la finalidad de obtener un "culpable" y un "inocente" —que se convierten el primero, en perjudicado, y el segundo, si no beneficiado, sí protegido— de la crisis matrimonial.

De esta forma, aún cuando la pareja decida disolverse por mutuo acuerdo y civilizadamente, para obtener una sentencia favorable hay que buscar una causa prevista en la legislación. "Son causas de separación —explica Victoria Verdager— el adulterio, que es el único motivo de separación perpetua que existe, también son causas de separación temporal las faltas orales, los malos tratos, el abandono de familia, etc., pero siempre deben ser causas contraídas

después del matrimonio. Para la anulación existen las causas formales (falsificación de documentos, no ser apto para contraer matrimonio, ocultar datos, etc.), la impotencia relativa o absoluta. Otras, como ir al matrimonio en contra de la propia voluntad, o con plena conciencia de que no se quieren tener hijos, etc. Las causas de nulidad argumentadas sólo pueden remitirse, o antes o en el momento en que se contrajo el matrimonio, pero no después".

A partir, pues, de que se inicia el proceso, comienza una terrible pesadilla en la que los cónyuges se acusan respectivamente y presentan testigos ante unos terceros, los tribunales, que exigen saber los detalles más íntimos de la vida conyugal. Si los cónyuges estaban previamente de acuerdo, la comedia no tiene más que seguir el guión preparado, aunque no por ello deja de ser desagradable. Por el contrario, si no hay tal plan, el proceso reúne todas las características para —después de constantes acusaciones más o menos crueles— convertir lo que era un matrimonio deteriorado, en dos personas que acaban odiándose ferozmente.

Pero lo más curioso de todo es el precio de este suplicio. Aunque los costes varían según los trámites, causas, duración, etc., se puede apuntar una medida aproximada de 160.000 pesetas por sentencia, entre los gastos de tribunales, abogados, procuradores, etc. ★

### Para la mujer, más

La mayoría de las demandas de separación son presentadas por mujeres. Esto es revelador tanto de la opresión a que la mujer está sometida en la familia, donde tiene asignado el papel de esposa-madre esclava del hogar y no de persona, como del despertar que contra esta situación se viene dando en los últimos años.

Y, esto, a pesar de que, como nos dice Victoria Verdager, "para la mujer es muy difícil separarse, principalmente por razones económicas. O bien no ha trabajado nunca, o bien ha dejado de trabajar al contraer matrimonio, para dedicarse al hogar. Este es el primer obstáculo que frena su intención de separarse".


"Por otro lado —añade Isabel Salas, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Donas Divorciadas—, si ya es difícil para una mujer casada encontrar trabajo, el problema aumenta si dices que estás separada. Además, tiene todos los quehaceres de la casa y, casi siempre, el cuidado de los hijos, y aunque ella se haga cargo de ellos, la patria potestad concede todos los derechos al marido; la mujer no puede cambiarles de colegio, hacerles el pasaporte, etc. Ahora mismo tenemos un caso en que el marido se niega a que los hijos vayan a casa de los padres de ella, y tampoco permite que los hijos reciban en su casa a sus amigos. Este es un claro ejemplo de que la mujer no puede tomar ninguna decisión sin el consentimiento del marido".

Además de la patria potestad, que confiere todos los derechos a los hijos, a no ser excepcionalísimos que sufra una larga deficiencia o crueldad, existe el problema de la administración de los bienes.

Como la ley fija el único administrador de los bienes gananciales es el marido, éste siempre tiene que ganar, ya que para conseguir a cualquier precio, ante la imposibilidad de su esposa para saber administrar la existencia, el valor de los bienes comunes.

Pero donde las leyes nacionales legales a mayor escándalo es el caso del adulterio. Si bien es cierto que este delito ha sido despenalizado, también lo es que no existe una ley de justicia, siguen en pie los criterios que hacen difícil para las separaciones económicas. Esto quiere decir que el adulterio sigue siendo una causa para la separación que conlleva un "culpable" y, por tanto, la pérdida de todos los bienes para éste.

Y, naturalmente, el "culpable" será la mujer, ya que el adulterio en esta consiste en relaciones extramatrimoniales o la simple sospecha de ellas, mientras que el hombre el delito del amancebamiento sólo requiere un solo acto con la mujer con otro hombre, lo que significa la pérdida de la patria potestad y total de los bienes, e incluso tras la sentencia legal, un medio de vida en manos del marido.



**LA LEY  
CONDENA  
A LA  
MUJER**

**M ANGELES MUÑOZ UNA MUESTRA MAS DE LA OPRESION  
QUE SUFRIMOS: ABANDONADA POR SU MARIDO AL CASO DE 6 AÑOS  
ES ACUSADA DE ADULTERIO Y OBLIGADA A ENTREGAR A SU HIJA  
A LA FAMILIA DE ÉSTE**

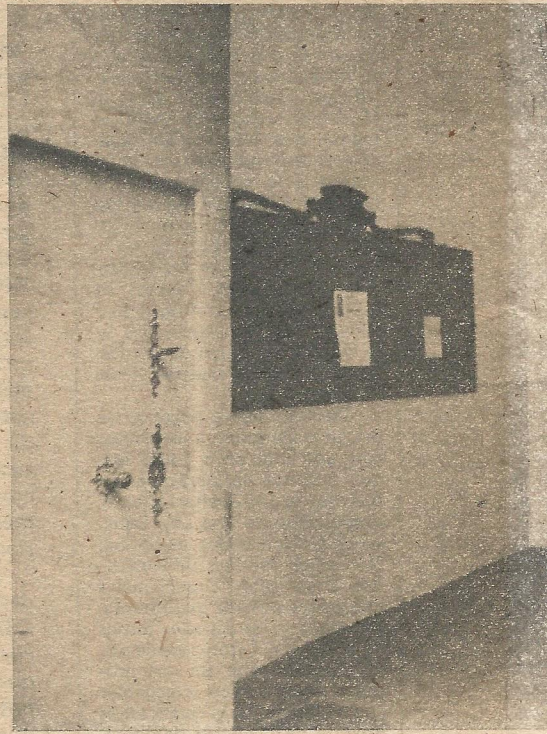
**¡ AMNISTIA PARA LOS HECHOS CONSIDERADOS DELITO  
QUE DISCRIMINAN A LA MUJER!**

**¡ DERECHO AL DIVORCIO!**

**ASOCIACIÓN  
CATALANA  
DE LA DONA**

**El caso de María Angeles Muñoz, acusada de adulterio, ocasionó en Catalunya grandes movilizaciones feministas en 1977**

Paloma SORIANO



La entrada a los tribunales eclesiásticos de Madrid, tan rígidos que sólo permiten el divorcio, de forma encubierta



# Democrático del delito

## Más difícil todavía

la patria po-  
nfiere al mari-  
erechos sobre  
er en casos  
nos como  
arga condena,  
rueldad men-  
problema de la  
de los bienes.  
y fija que el  
rador de los  
ales es el ma-  
pre lleva las  
ue puede re-  
uier chanchu-  
posibilidad de  
saber exacta-  
encia y el va-  
s conyugales.

hombre, en cambio, no cor-  
rerá ningún peligro, mien-  
tras no viva de forma estable  
con otra mujer, y no sea un  
hecho demostrado.

Así pues, aunque el Código  
Penal ya no castigue, como  
lo venía haciendo, con la  
pena de prisión menor úni-  
camente al adulterio en la  
mujer, el adulterio —en  
vez de ser considerado como  
una consecuencia de la falta  
de amor, exista o no la sepa-  
ración, lo cual es de sentido  
común —sigue vigente como  
una causa de pérdida total  
de derechos, que condiciona  
especialmente la vida de la  
mujer. ★



## El dinero abre las puertas del Tribunal de la Rota

En España no existe ley de divorcio. Sin embargo, es posible para una minoría obtener, casi siempre con causas inventadas, la nulidad matrimonial, que tiene los mismos efectos que el divorcio, y sin demasiadas molestias. Naturalmente éste es un lujo sólo asequible a los potentados. En este sentido son cada vez más las irregularidades observadas en los tribunales eclesiásticos españoles: mientras unos expedientes llegan a prolongarse hasta ocho años, otros sospechosamente duran meses; presiones para que el demandante se dirija a determinados abogados, etc.

Existe además otro sistema mucho más sutil para esta oligarquía, que acorta enormemente los trámites, quedando en cuestión de meses, y no requiere alegar causa alguna, más que el mutuo acuerdo. Lo "único" necesario es conocer a uno de los abogados matrimoniales expertos, que en su mayoría son o fueron sacerdotes cercanos a los tribunales eclesiásticos, y disponer de una módica cantidad que oscila entre las 800.000 pesetas y los 4 millones, aunque también puede ser mayor. Estos intermediarios ponen a los

cónyuges interesados en contacto con uno de los tribunales eclesiásticos extranjeros que, por su más amplia interpretación de las causas conceden fácil y rápidamente la nulidad. Las sentencias dictadas en ellos tienen plena validez para los tribunales españoles.

El único problema es demostrar que el matrimonio se produjo en donde reside el tribunal que concede la nulidad, o bien que allí tiene su residencia. Hay expertos especializados en tales "demostraciones" en contacto con esos abogados españoles. Tanto la elección del tribunal —la Santa Rota romana, Brooklin, Boston, Cagliari, Bangui, Hardford, Bogotá, Santo Domingo, Lugano, etc.— como la rapidez en conseguir la anulación, dependerá de la cantidad ofrecida por los cónyuges. Incluso si a éstos les es difícil trasladarse, existe un método reciente, por el que los que se trasladan son los sacerdotes extranjeros; concretamente hay algunos de la República Centroafricana, que por 800.000 pesetas, recogen en España la documentación de los matrimonios que quieren la nulidad y vuelven con el asunto resuelto a las pocas semanas. ★



lúgubre como sus procedimientos, rta, a los matrimonios ricos



Un momento de la entrevista en la que representantes de la Federación de Organizaciones Feministas entregaron a Hernández Gil su proyecto de ley sobre el divorcio

## Proyecto de la Federación de Organizaciones Feministas: una ley justa y no discriminatoria del divorcio

Hasta el momento, el único Proyecto de Divorcio presentado a las Cortes es el denominado "Bases para un Proyecto-Ley de Divorcio", elaborado por la Federación de Organizaciones Feministas (F.O.F.). Es falso que el gobierno haya remitido al Congreso un Proyecto sobre el tema. La Ley de Divorcio filtrado a través de los medios informativos el pasado mes de diciembre, constituye el estudio realizado por la Comisión de Codificación, dependiente del Ministerio de Justicia, y aún se desconoce si será el proyecto gubernamental definitivo, máxime si se tienen en cuenta las críticas que desató.

La Federación de Organizaciones Feministas plantea unos criterios justos y progresistas ante el divorcio. Inciden esencialmente en tres aspectos básicos:

1) Que el divorcio ha de ser entendido como un derecho democrático para todos los españoles casados, con independencia de sus creencias; derecho inalienable que debe ser recogido en la Constitución.

Dicha concepción del divorcio como derecho democrático dista enormemente de la consideración del divorcio como remedio o como sanción, que presupone la búsqueda de "inocentes" y "culpables". Sobre esta materia, la F.O.F. plantea que en el terreno de los sentimientos no puede hablarse de culpabilidad, pues jamás puede entenderse como delito el dejar de querer a otra persona.

2) Que una ley justa y no discriminatoria de divorcio requiere como aspectos previos:

a) El reconocimiento del matrimonio civil como único válido legalmente, con independencia de que después la pareja quiera celebrar posteriormente una ceremonia religiosa, acorde con sus creencias.

b) La necesidad de plena igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, y en especial en lo referente a la patria potestad compartida, administración conjunta de los bienes gananciales, y desaparición del adulterio como delito.

3) Que el divorcio ha de ser reconocido tanto en los casos de mutuo acuerdo como a petición de uno de los cónyuges, sin que para su concesión por parte del tribunal competente sea obligado enumerar una serie de causas más o menos sangrantes que pongan de manifiesto el fin de la vida en común. El proyecto de la F.O.F. hace referencia a una "causa genérica" —el desmoronamiento de la convivencia entre la pareja, es decir, la falta de amor o entendimiento— que hará evidente la necesidad del divorcio, si bien tal "causa genérica" puede ir acompañada de una serie de indicios (infidelidad, abandono, etc.) que no hacen más que reforzar el que, efectivamente, la convivencia se ha roto.

Estas Bases de Proyecto-Ley de Divorcio ya han sido suscritas —a través de una campaña de firmas que continúa— por medio millón de españoles. Igualmente, la mayoría de las fuerzas políticas democráticas, entre las que figura nuestro Partido, han manifestado su apoyo público al Proyecto de la F.O.F.

Cabe resaltar la gran diferencia que existe entre el Proyecto de la F.O.F. y el filtrado del gobierno. El articulado de este proyecto gubernamental, al establecer una serie de "causas" de divorcio (desde la impotencia de uno de los cónyuges, hasta ser necesario vivir separados de hecho previamente durante cinco años), demuestra que el divorcio no es entendido como un derecho posible de ejercer por cualquier ciudadano que lo requiera. Además, el proyecto gubernamental cae por su propio peso al no exigir el reconocimiento legal del matrimonio civil y la plena igualdad del hombre y la mujer ante la ley; por todo lo cual viene a ser una prolongación vergonzante de la situación actual. ★



# Manifiesto por la Autonomía de Castilla y León

## "Nuestra región ha sido falsamente identificada con el poder central"

VALLADOLID: (De nuestro corresponsal, Ignacio PALMA).— El pasado 20 de enero, el Plenario de partidos y organizaciones regionalistas de Castilla y León acordó la realización de una campaña por la Autonomía, que finalizará el 5 de marzo con la celebración de una *Jornada* autonómica y que repercutirá, sin duda, en que la convocatoria unitaria del *Día de Castilla y León*, el 23 de abril, conmemoración de la batalla de Villalar de los Comuneros, se convierta en una gran jornada de participación ciudadana y popular.

Por otra parte, el Comité Regional de nuestro Partido, con el fin de dar a conocer los acuerdos de la I Conferencia Regional y nuestro Programa de Salvación Regional, ha emprendido una campaña de mítines y actos públicos en más de 100 localidades de Castilla y León, en las que se reclama también el apoyo inmediato a las acciones que promueva el Plenario.

Esta campaña del Plenario tiene como eje la difusión del *Manifiesto por la Autonomía de Castilla y León*, aprobado en dicha reunión; por su gran interés, ofrecemos un resumen de los principales puntos de su contenido.

El Manifiesto comienza delimitando el ámbito territorial de la autonomía castellano-leonesa a las actuales provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, estando "abierto a la voluntaria integración de Logroño y Santander". Se denuncia la situación de opresión política de Castilla y León, sometida al "aparato del centralismo" e identificada de "manera falsa y manipulada con dicho poder central, perjudicando el surgimiento de una conciencia regional y tratando de enfrentarnos con otros pueblos del resto del Estado. Nuestra cultura popular —continúa denunciándose— ha sido desnaturalizada por una ideología ajena a ella, quedando nuestra región privada de su identidad particular". En el terreno económico-social, se califica a Castilla y León como una región en situación de subdesarrollo, "rica en recursos materiales y humanos, pero sometida a una continua fuga de los mismos, cada vez más mísera y expoliada".

Para superar esos dos grandes problemas —el de reconocimiento de su personalidad política regional y el control de sus recursos— el Manifiesto considera que la consecución de un Estatuto de Autonomía es una exigencia ineludible. "Un Estatuto que sienta las bases para recuperar la personalidad política y jurídica de Castilla y León, que permita una más directa participación del pueblo castellano-leonés en la gestión de sus propios asuntos, que tenga capacidad para administrar nuestros propios recursos en pro del desarrollo regional; que establezca un marco adecuado para el desarrollo de nuestra propia cultura y que pueda realizar una planificación democrática del territorio, eliminando los desequilibrios y las desigualdades dentro de la región, y

estando asimismo dotados de una fuerte Hacienda Regional que sea capaz de garantizar todo esto". Un Estatuto, en suma, dotado de competencias de autogobierno para llevar a cabo una política agraria, industrial, educativa y cultural, urbanística, de sanidad y viviendas..., acorde con las necesidades y peculiaridades de la región, al mismo tiempo que con un "carácter solidario con los demás pueblos" del Estado español. "En este sentido —se dice— es preciso

abogar por la creación de un Fondo de Compensación Económica, que tenga capacidad para fomentar el desarrollo de aquellas zonas más deprimidas y subdesarrolladas".

El Manifiesto finaliza reivindicando un Régimen preautonómico como objetivo inmediato, ya que solo consiguiendo organismos transitorios se estará en una situación favorable para lograr la Autonomía definitiva y podrá forjarse la unidad de voluntad necesaria para luchar por el

Estatuto, que deberá ser fruto de un amplio debate público con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales de la Región. Para ello el Plenario urge a la Asamblea de Parlamentarios "a que acelerare el proceso negociador por una preautonomía lo más favorable a los intereses de la Región" y llama a la participación y movilización popular "para devolver a Castilla y León su auténtica personalidad histórica, jurídica, económica y política".



Paralizada la Asamblea de Parlamentarios, la campaña del Plenario enlaza con las movilizaciones del verano pasado

Silencio de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón

INICIATIVA DEL PTE

ZARAGOZA: (De nuestro corresponsal, Javier ALQUEZAR).— El texto de decreto-ley para la preautonomía de Aragón ha sido al fin aprobado por la Asamblea de Parlamentarios el pasado día 21 en la localidad oscense de Fraga. Según este texto, la *Diputación General* de Aragón constará de 18 miembros: 12 parlamentarios (4 por provincia), los 3 presidentes de las Diputaciones y 3 representantes de los municipios que se incorporarán una vez celebradas las elecciones municipales. De entre los parlamentarios se elegirán los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario, que habrán de ser obligatoriamente uno de cada provincia.

Parece que la composición de esta Diputación está ya negociada. Según la lista oficial, habrá 6 parlamentarios de UCD y 6 del PSOE, equilibrio que queda roto con la incorporación de los 3 representantes de las Diputaciones, miembros declarados de UCD.

El desmesurado afán por repartir puestos no se corresponde con el muy escaso interés mostrado en difundir el *Manifiesto por la Autonomía de Aragón*, suscrito hace unas semanas por la práctica totalidad de los partidos. El Partido del Trabajo es el único que está llevando a cabo la tarea de difundir este *Manifiesto* y movilizar al pueblo aragonés en torno a su autonomía. Se han celebrado ya mítines en Fraga, Egea, Cariñena, Tauste, Caspe, Calatayud, Alcañiz y Teruel, y ha iniciado una campaña de recogida de firmas que está obteniendo una extraordinaria respuesta.

El PTE aragonés ha enviado también a la Asamblea de Parlamentarios, escritos que hacen referencia a asuntos de gran importancia; tales como la necesidad de recuperar las raíces históricas de nuestra Región, sus símbolos y banderas, de las que existe un gran número. En un escrito posterior, se solicita asimismo de la Asamblea su pronunciamiento sobre el edificio que la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y La Rioja, está empezando a construir en la plaza del Paraíso de Zaragoza, para emplazar sus oficinas centrales. La obra, costeada con el ahorro de todos los aragoneses, según el proyecto inicial, costará 3.000 millones de pesetas, lo que supone una gran contradicción con la situación económica de nuestra región. Para colmo, ha sido adjudicada a una constructora tan poderosa como FOCSA. Pensamos que tan importante volumen de negocios es algo que necesita un sector fundamental para el desarrollo de Aragón: la pequeña y mediana empresa.

### El proyecto preautonómico de Galicia sólo satisface a UCD y AP

De los 18 miembros de la Xunta, habrá 7 no elegidos por el pueblo

LA CORUÑA: (De nuestro corresponsal, Jesús SANMARTIN).— De decepcionante hay que calificar el proyecto de decreto-ley de Preautonomía para Galicia, hecho público el 17 de enero, por cuanto no responde a las aspiraciones del casi un millón de gallegos que el día 4 de *Nadal* (diciembre) se manifestaron en las cuatro provincias gallegas, y, a la vista de los recortes sufridos, dista mucho del que fue aprobado por la Asamblea de Parlamentarios. Esto se explica por el doble juego llevado a cabo por los parlamentarios gallegos de UCD y Alianza Popular, que son mayoría; en principio aprobaron un proyecto progresista —similar al elaborado por el PSOE y apoyado por la casi totalidad de las fuerzas democráticas gallegas—, a fin de quedar bien ante el pueblo, para doblegarse después sin resistencia a los recortes impuestos por el gobierno desde Madrid.

La Xunta —organismo de gobierno de Galicia— estará compuesta, según el citado proyecto, por 18 miembros, 11 de los cuales serán diputados y senadores elegidos en las pasadas elecciones generales, más 3 senadores designados por el rey y cuatro representantes de las Diputaciones, organismos franquistas y caciquiles.

Es decir, a la Xunta se incorporarán un total de 7 miembros no elegidos democráticamente, mientras se margina a todas las fuerzas democráticas que, aunque no obtuvieran representación parlamentaria, consiguieron numerosos vo-

tos y cuentan con fuerte implantación popular.

En cuanto a las atribuciones de la Xunta, ni se concretan qué funciones y servicios serán transferidos por la Administración del Estado y las Diputaciones, ni se crean comisiones mixtas para negociar y efectuar su traspaso, por lo que todo queda a arbitrio del Gobierno central, que además podrá disolver los organismos preautonómicos.

Ante este restrictivo proyecto, que intenta dejar la autonomía en una mera descentralización administrativa, nuestro Partido ha hecho público un comunicado en el que invita a todas las fuerzas democráticas a la lucha por un régimen interior de la Xunta plenamente democrático. "Entendemos —se dice— que sólo una Xunta con competencias reales de gobierno y capacidad para tomar las medidas necesarias para solucionar los graves problemas de nuestra tierra, es el único modo de respuesta a las repetidas demandas de Autonomía de nuestro pueblo". La Autonomía —concluye el comunicado— tendría que estar íntimamente ligada a la formación de un Gobierno gallego de salvación nacional, que ponga remedio a la creciente dependencia y agravamiento de la economía gallega, mediante la aplicación de una alternativa basada en el aprovechamiento de los propios recursos, que trate de reducir el paro y la emigración, y permita establecer todo un plan industrial ajustado a la realidad gallega.



# Carta del Partido del Trabajo a Esquerra Republicana de Catalunya

- ✱ Reafirmación del programa electoral de ESQUERRA DE CATALUNYA
- ✱ Que el Reglamento de Régimen Interior recoja el Parlament Provisional
- ✱ Consellería de Agricultura, abierta a las fuerzas políticas y sindicales con presencia en la pagesía

BARCELONA (de nuestro corresponsal, Albert Ferré). La Secretaría de Relaciones del Comité Nacional de Catalunya ha dirigido, con fecha del mes de enero, una carta a Esquerra Republicana de Catalunya, de la que, por su importancia, resumimos los puntos más importantes.

Tras hacer referencia a que la configuración del primer *Consell* de la Generalitat y su *Declaración programática* plantean un conjunto de problemas de interés común, el escrito señala la necesidad de llegar a acuerdos entre ambos partidos, que contribuyan a dar una solución positiva a estos problemas. En particular, "una cuestión vital que nuestro Partido encuentra a faltar —se indica— es la no inclusión del *Parlament Provisional* de la Generalitat como organismo que canalice tanto las aspiraciones populares como la participación del pueblo en la Generalitat. El decreto-ley de restablecimiento de la Generalitat posibilita a ésta elaborar el Reglamento de Régimen Interior, por lo que la inclusión del *Parlament provisional* en él no saldría del marco legal hasta hoy establecido".

Se valora más adelante el contenido de la declaración del *Consell*, de acuerdo con la *Declaración Política* que el Comité Executiu del Comité Nacional de Catalunya de nuestro Partido hizo pública el 14 de enero —valoración que La Unión del Pueblo recogió en su núm. 37— entrando a continuación a tratar el tema de las protestas campesinas que se han sucedido en los últimos meses.

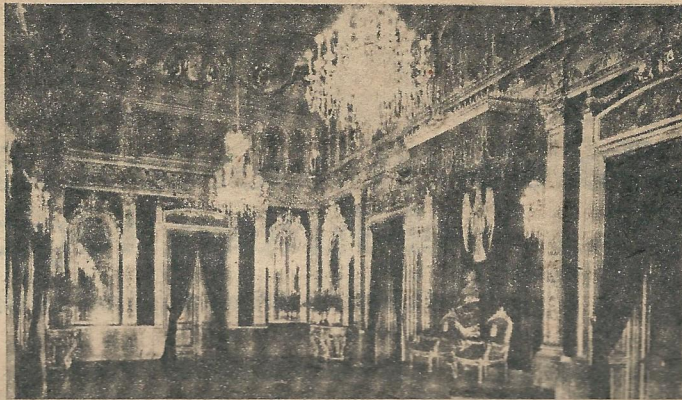
El Partit del Treball, se dice en la carta a este respecto, considera que nuestros respectivos partidos, que nos presentamos conjuntamente en las pasadas elecciones generales en la coalición *Esquerra de Catalunya*, debemos coordinarnos y adoptar formas de actuación conjunta a todos los niveles para avanzar en la consecución de las soluciones que se defendían para el campo en el programa electoral, que recogía especialmente algunas de las reivindicaciones que actualmente demanda con fuerza la *pagesía* de Catalunya. En concreto propone la actuación

conjunta que, partiendo de los puntos del programa electoral, aborde los problemas más urgentes que tiene planteados el campesinado: seguridad social agraria, reforma sindical, *contractes de conreu* (contratos de cultivo), crédito agrario ...

Teniendo en cuenta que el *conseller* de Agricultura de la Generalitat es miembro de Esquerra Republicana de Catalunya, se indica en la carta la necesidad de que en dicha *Consellería* "estén representadas todas las corrientes políticas y sindicales que tienen una incidencia real en el seno de la *pagesía catalana*". Para poder tratar estas líneas de colaboración y actuación conjunta, nuestro Partido cree de interés común iniciar las oportunas conversaciones que redundarían de forma muy beneficiosa en la *pagesía catalana*.

Se propone después la necesidad de abordar medidas a favor de la juventud y los pequeños y medianos industriales y comerciantes, lo que no hace más que recoger el programa electoral de *Esquerra de Catalunya*, que el Partit del Treball continúa reafirmando.

"En este sentido —acaba señalándose en la carta— entendemos que la unidad de las fuerzas democráticas y nacionalistas consecuentes en un *Front d'Esquerreres* es una exigencia y una reivindicación histórica del pueblo catalán. Nuestra responsabilidad como partido que ofrece soluciones al pueblo, nos obliga a plantear esta cuestión vital para el futuro de Catalunya. Sabemos que es inevitable esta unidad a corto plazo, pero pensamos que ya hoy es necesario empezar a sentar las bases del *Front d'Esquerreres* que nuestro pueblo demanda. Un *Front d'Esquerreres* en el que, a nuestro entender, deberían tener cabida todas las fuerzas democráticas y nacionalistas que, con nuestro programa, estamos defendiendo soluciones y alternativas a la crisis económica y al proceso de recuperación de nuestras instituciones autonómicas, favorables a la mayoría de nuestro pueblo. Creemos que el ejemplo de *Esquerra de Catalunya* debe significar un acicate en este sentido".



El objetivo de UCD de Navarra es conservar la Diputación Foral como patrimonio particular. Para ella, navarrismo es igual a caciquismo

## UCD de Navarra sigue oponiéndose a la preautonomía vasca

### El Gobierno debe obligarla a aceptar el acuerdo

Carlos CALDERON

Tres días antes de que terminara el plazo para presentar la enmienda al artículo 129 del proyecto constitucional, según la cual no sería precisa la aprobación por dos tercios de los Ayuntamientos que exige el citado artículo para la incorporación de Navarra al Estatuto autonómico vasco, el PNV, el PSOE y la UCD llegaban a un acuerdo en Madrid, del que una vez más se han retractado los ucedistas navarros, en contra de la opinión del propio Gobierno. Para entender esta complicada situación, es necesario hacer un poco de historia.

El 30 de diciembre, y ante la convocatoria de manifestaciones en las 4 provincias vascas, el Gobierno aprobó el proyecto de decreto-ley elaborado por la Asamblea de Parlamentarios Vascos que regulaba la preautonomía para Euskadi. Dicho decreto, a pesar de las limitaciones que encierra, suponía sin duda un avance en la batalla por la Autonomía, pero, junto con él, se aprobó un segundo decreto que abordaba más concretamente el problema de Navarra, nudo gordiano en las negociaciones con UCD.

Dos eran los puntos fundamentales que hacían referencia a Navarra. El primero dejaba en manos de la actual Diputación y del Gobierno la designación del órgano foral que decida la inclusión o no de Navarra en el Consejo General Vasco, y el segundo contemplaba la necesidad de recurrir a la consulta popular en el caso de que la decisión del órgano foral fuera positiva. Conscientes de que esta normativa contradecía lo dispuesto en el último borrador de la Constitución, el PNV, PSOE y UCD se comprometieron a incorporar al artículo 129 una enmienda que garantizase lo afirmado en el citado acuerdo.

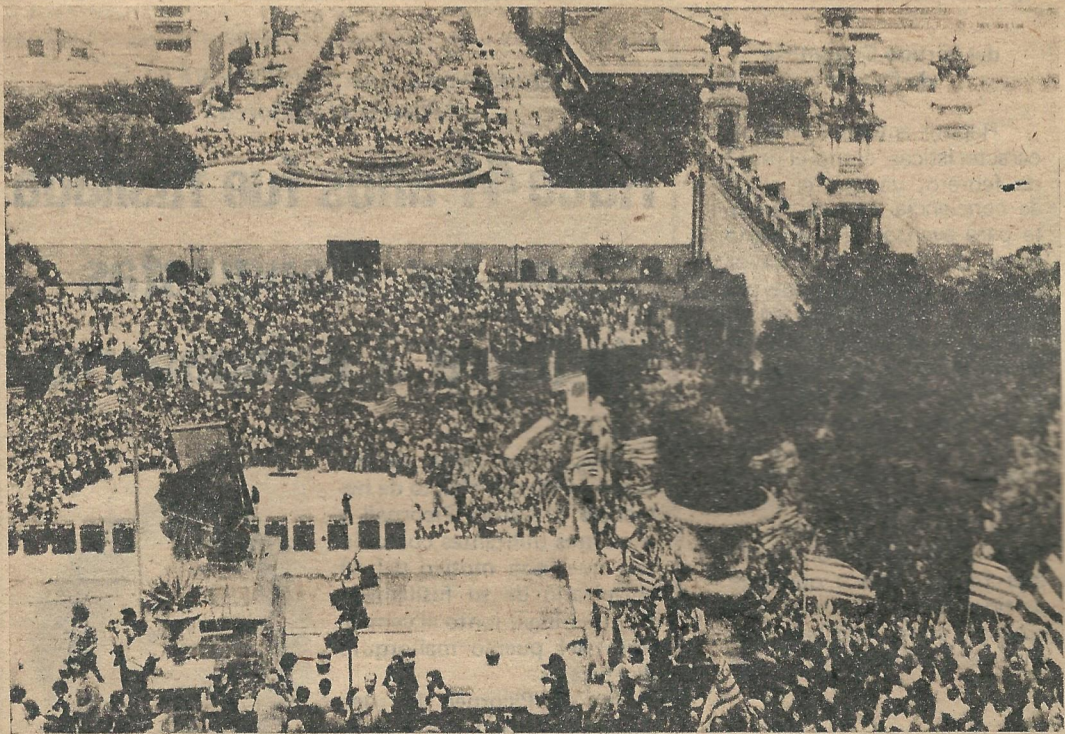
A partir de aquí vuelven a surgir las divergencias. Por una parte, PNV y PSOE daban por sentado que el órgano foral navarro sería el *Consejo Foral* y que tanto para tomar decisiones en su seno como en el caso de un referéndum popular se requeriría solamente mayoría simple, mientras que la UCD, intentado conservar a toda costa el monopolio del poder económico en Navarra, interpretaba los acuerdos de forma descaradamente restrictiva, exigiendo "mayoría

cualificada" para decidir la integración en Euskadi. Una tercera cuestión en discordia era la relativa a la periodicidad con que el pueblo navarro se podía volver a replantear su incorporación al marco autonómico.

El texto de la enmienda, que no ha sido hecho público hasta los dos días de haberse aprobado —método oscuro e impropio de los tiempos que corren—, es en su conjunto positivo. Las decisiones en el órgano foral —que entendemos será el Consejo— se adoptarán por mayoría de los miembros que lo componen, y en el referéndum que se convoque para ratificar la posible decisión de incorporación al Consejo General Vasco, será por mayoría de los votos emitidos. Se entiende que en ambos casos la mayoría será simple. "Si la iniciativa no prosperase —dice el texto— solamente se podrá reproducir la misma en distinto período de mandato del órgano foral competente y, en todo caso, cuando haya transcurrido el plazo mínimo que definitivamente fije el artículo 129 a los efectos de esta enmienda". Suponemos que el plazo marcado por la Constitución corresponderá como mínimo al existente entre cada legislatura.

Ahora bien, cara al período inmediatamente posterior a la Constitución, en ese sentido pedimos una definición pública a todas las fuerzas democráticas, que el plebiscito que se realice, una vez aprobada la decisión en el Consejo Foral, habrá de tener como base el Estatuto de Autonomía. Seguramente, esto supondrá un nuevo choque con UCD de Navarra, que se sigue negando a aceptar lo firmado en Madrid, pero en este sentido hay que hablar con claridad. No podemos arriesgar el futuro de Navarra y de Euskadi en base a un referéndum del tipo de "Euskadi sí, o Euskadi no", que de ninguna manera ayudaría a esclarecer al pueblo navarro la conveniencia de su integración formal en Euskadi.

Sólo en base a un Estatuto de Autonomía, democrático y progresista, seremos capaces de aunar el máximo de fuerzas de las 4 provincias por una verdadera reconstrucción nacional de Euskadi, basada en el máximo de democracia económica y política.



La carta recoge el programa de *Esquerra de Catalunya*, que consiguió la mayor movilización en la campaña electoral

## El Plenari del País Valencià, emplazado

A iniciativa del PSOE, PSP y nuestro Partido, se celebró el lunes 30 una reunión de las fuerzas democráticas del País Valencià con el objetivo de sacar del actual estancamiento el proyecto de régimen preautonómico debido al deliberado retraso provocado por el Gobierno.

La propuesta presentada por los 3 partidos citados consiste en formar una comisión de los partidos asistentes para instar al Presidente del *Plenari de Parlamentaris* a la convocatoria urgente de una reunión de este organismo en base al orden del día propuesto por el PSOE. El punto central es el de exigir al Gobierno la inmediata instauración del régimen preautonómico y, en caso negativo, convocar una manifestación ciudadana, cuya iniciativa correría a cargo del *Plenari* como institución más representativa, y si éste se niega, sería convocada por las fuerzas políticas firmantes de la propuesta.



## Campaña por el Día de Cantabria

# Se abren nuevos horizontes para el futuro regional

—Opinan los dirigentes políticos y regionalistas—

**SANTANDER** (De nuestro corresponsal José SEGARRA).— La convocatoria unitaria del Día de Cantabria ha producido un importante giro de la situación política. El relanzamiento de la campaña autonomista, que había entrado en un período de estancamiento tras la manifestación de más de 15.000 personas el 27 de agosto del año pasado, y en el cual el Partido del Trabajo ha jugado un papel decisivo convocando una y otra vez a todas las fuerzas democráticas hasta conseguir el compromiso de una convocatoria unitaria, ha agudizado los enfrentamientos dentro de UCD.

Son cada vez más los sectores de UCD que se muestran partidarios de cambiar su actual posición —integración de Cantabria en Castilla y León, con lo que de hecho torpedean el proceso autonómico de ambas regiones— y pasan

a apoyar la Autonomía para Cantabria. Estos cambios de posición se han visto además acompañados de pronunciamientos favorables a la elaboración de un régimen preautonómico por parte de Izquierda Democrática y la asociación regionalista ADIC, que está desplegando una amplia campaña de concienciación regional.

Todos estos hechos configuran una situación propicia para llegar al máximo de unidad de las fuerzas democráticas sobre un proyecto de régimen preautonómico y convertir el Día de Cantabria en una gran jornada de movilización popular y afirmación regionalista.

Sobre este tema, La Unión del Pueblo ha preguntado a destacados dirigentes políticos cuáles son los pasos a dar en su opinión, para conseguir la Autonomía para Cantabria a partir de la actual situación. Estas son sus respuestas:

### Ramón ARIAS

del Partido Socialista Obrero Español

“Todo depende de la aprobación de la Constitución, que es la que marcará los límites y posibilidades de las autonomías, pero indudablemente sería muy conveniente que Cantabria pudiera conseguir un proyecto preautonómico, dado que ése nos parece el único camino posible en la actualidad; la no integración en ninguna otra región hará que en su día el pueblo cántabro decida su futuro mediante un plebiscito”.

### Agustín GOMEZ

del Partido del Trabajo de España

“Nosotros vemos siempre estrechamente ligada la lucha por la autonomía con la grave situación económica y social a la que los grandes monopolios y multinacionales condenan a los trabajadores, campesinos, pequeños y medianos empresarios, en suma la gran mayoría del pueblo trabajador de Cantabria. Por eso, los pasos a dar van por un lado hacia la consecución de un régimen de preautonomía que dote ya a nuestra región de instituciones propias impidiendo la incorporación por la fuerza de Cantabria a Castilla y León, como pretende UCD, y por otro, la elaboración y realización de un Plan de Urgencia como el que ha elaborado nuestro Partido, para los sectores básicos de nuestra economía: industria, ganadería, pesca e infraestructura, que ponga las bases de solución a la grave recesión económica que atraviesa Cantabria”.

### Benito HUERTA

Senador por Fuerzas Democráticas

“El principal escollo está en la falta de acuerdo entre

los parlamentarios de Cantabria en relación con el tema de su autonomía. Para salvar este escollo, sería de mucho interés la existencia de movilizaciones populares masivas que hicieran ver a los parlamentarios no identificados con este tema la posibilidad de quedar descolgados del apoyo popular ante futuras contiendas electorales. Y por otra parte, insistir en nuevas conversaciones con la totalidad de los parlamentarios, ya que no se comprende cómo en La Rioja los parlamentarios de UCD y AP se han puesto de acuerdo con los parlamentarios de izquierda en el sentido de pedir un régimen de preautonomía, y, sin embargo, los parlamentarios de esos partidos en Cantabria no lo han hecho”.

### Miguel Ángel REVILLA

Asociación para la defensa de los Intereses de Cantabria

“En Cantabria hasta hace poco apenas existía conciencia regional, al menos como ésta se manifiesta en nacionalidades como Euskadi y Catalunya. La gran tarea desplegada por los partidos y por ADIC en estos últimos meses ha significado la toma de conciencia regional por el pueblo. Esta tarea necesita ser intensificada durante el presente año con actos; nosotros hemos programado más de 50 por toda la región. Tras esta tarea, es imprescindible la

coordinación con todas las fuerzas democráticas para evitar la integración de Cantabria en la región castellano-leonesa y al mismo tiempo luchar por la consecución de un estatuto único para Cantabria. El mayor obstáculo para este estatuto radica en la posición de UCD; nuestra Junta Directiva aprobó una gran campaña en contra de este partido, si para antes de las elecciones municipales no adopta la decisión de solicitar junto a los partidos de izquierda y ADIC la concesión del estatuto de preautonomía para nuestra región”.

### Martín SILVA

del Partido Comunista de España

“Repetir actos de estas características, como el del 11 de febrero, ya que el grado de conciencia es determinante para avanzar. Es necesario tratar de conseguir el mayor consenso entre las fuerzas políticas y regionalistas en el sentido de elaborar una alternativa unitaria; es fundamental evitar nuestra integración en la región castellano-leonesa y aclarar que el avance del proceso autonómico de la región castellana no se debe, como UCD señala, a que Cantabria y Rioja se incorporen a esta región, sino a que este partido trata de frenar este proceso, como está haciendo en el resto del Estado”.



Convocatoria unitaria, pese a la crisis de la Junta de Parlamentarios

## I Aniversario de los asesinatos de Arturo RUIZ y la calle ATOCHA



Un año después de que el joven Arturo Ruiz por un lado, 4 abogados y un auxiliar del despacho laboralista de la calle Atocha, por otro, fueran asesinados en Madrid por elementos fascistas, numerosas personas se han concentrado en los distintos cementerios de Madrid donde se hallan enterrados. La Joven Guardia Roja de España, organizadora del homenaje a Arturo Ruiz, simpatizante de esta organización, ha demandado al Ayuntamiento que la calle donde vivía Arturo en el barrio de Peña Grande, lleve su nombre. Otro tanto han pedido los vecinos de los demócratas asesinados en la calle Atocha.

A un año de aquella escalada de terror fascista, los asesinos siguen sin ser juzgados, cuando no en libertad, y sus patrocinadores continúan tan tranquilos, impunemente instalados en algunos casos en poltronas de la Administración del Estado. La sangre entonces derramada y la necesidad de afianzar y ampliar la democracia siguen reclamando que se desarticulen todas las bandas fascistas, se descubran sus instigadores y sean depuradas a fondo las instituciones del Estado de elementos a ellas vinculados. ★

Homenaje a Aurora PICORNELL en Porreres (Mallorca)

## Hace 41 años fue fusilada por los franquistas junto a 3 compañeras

Cerca de un millar de personas asistieron al acto de homenaje a Aurora Picornell y otras tres militantes comunistas, que, con motivo del 41 aniversario de su fusilamiento, tuvo lugar junto al cementerio del pueblo mallorquín de Porreres.

Aurora Picornell fue una destacada luchadora comunista mallorquina, que trabajó incansablemente por levantar al Partido Comunista en Les Illes. Estrechamente vinculada al movimiento obrero y al Partido Comunista de José Díaz, fue detenida por los fascistas el mismo 18 de julio de 1936 y, junto a otras tres mujeres, asesinada sin ningún tipo de juicio el 5 de enero de 1937.

En el acto destacó la intervención de Toni Serra, intelectual independiente, que reivindicó la memoria de Aurora como una seña de identidad de nuestro pueblo, recalando que su memoria es patrimonio de todo el pueblo. Nuestro Partido le ofreció una corona de claveles rojos y el compromiso de luchar por los ideales que les llevó a la muerte. ★





La I Conferencia Regional de Madrid del PTE, celebrada el pasado mes de diciembre, aprobó una serie de importantes resoluciones, entre las que destacan por su novedad la calificación de Madrid como región y la reivindicación de Estatuto de Autonomía para Madrid. Con el fin de aclarar a los lectores de La Unión del Pueblo las razones y el alcance de dichas resoluciones, nuestra corresponsal Lola Muñoz ha mantenido la siguiente entrevista con Joaquín Aramburu, Secretario Político del Comité Regional de Madrid y José Antonio Alonso, miembro del Ejecutivo del Comité Regional, como primer acercamiento a un tema que sin duda va a despertar mucha polémica.

# MADRID

## también necesita autonomía Una solución para 5 millones de madrileños ahogados por el centralismo

**La Unión del Pueblo.**— En casi toda España suena hoy raro eso de que Madrid es una región. ¿Qué ha llevado a la I Conferencia de Madrid del PTE a sacar esas conclusiones?

**Joaquín Aramburu.**— Históricamente, Madrid es una de las provincias que forman Castilla, y en concreto Castilla La Nueva. Pero el crecimiento económico de los últimos veinte años ha creado una realidad que no se puede dejar de ver, y es que mientras las dos Castillas se han empobrecido, ya que el gran capital no ha invertido allí y ha forzado a emigrar, por la falta de trabajo, a miles y miles de personas, en Madrid se ha dado el proceso inverso; ha llegado a ser algo así como el paraíso de la inversión del gran capital, donde se han concentrado la mayor parte de sus inversiones financieras, de sus industrias, y ha atraído por tanto a centenares de miles de inmigrantes de las regiones castellanas y especialmente de Castilla La Nueva.

Esto ha creado un problema especial en Castilla La Nueva-La Mancha, de signo contrario al que se ha creado en Madrid; y a problemas distintos hacen falta soluciones diferentes y marcos políticos distintos. Por eso pensamos que Madrid, producto de un caótico crecimiento económico y del empobrecimiento progresivo de Castilla, se ha configurado como una región aparte.

**La Unión del Pueblo.**— ¿Cuáles serían entonces los límites de la región de Madrid?

**José Antonio Alonso.**— La región de Madrid tendría un carácter diferente a casi todas las restantes regiones del Estado. Ha surgido de manera artificial como producto, como decía Joaquín, del desarrollo del capitalismo en los últimos años. En segundo lugar, sería una región específicamente metropolitana, de carácter urbano. En base a esto, estimamos que sus límites de demarcación en alguna medida desbordarían, y en otra medida no llegarían, a los límites de la actual provincia de Madrid. Sin embargo, para la viabilidad política y técnica de nuestra propuesta, facilitaríamos las cosas el que los límites de la región metropolitana se fijen en los límites administrativos de la actual provincia de Madrid, con la posibilidad de que se amplíe a los municipios colindantes que así lo decidan a través de un referéndum.

### UNA CIUDAD MONSTRUOSA

**La Unión del Pueblo.**— ¿Qué rasgos específicos definen a la región de Madrid?

**Joaquín Aramburu.**— El pueblo madrileño padece de una forma peculiar la opresión y la dominación del gran capital, en la forma de una ciudad monstruosa que cada día es más inhabitable. Aquí no hay quien viva, debido a un desarrollo caótico y anárquico. Esto es lo específico de Madrid y

de cualquier gran ciudad, producto del desarrollo del capital monopolista. Madrid es además la capital del Estado, y aquí se ha concentrado toda la tremenda burocracia del Estado del gran capital y del fascismo. Esto crea un intervencionismo mucho más directo del Estado central en los asuntos de los madrileños. Yo diría que el pueblo madrileño ha sido quien menos autonomía ha tenido de todos los pueblos del Estado, lo que pasa es que todo esto ha estado nublado por una identificación de Madrid y los madrileños con el centralismo. Pero nosotros no somos el Estado ni somos centralistas.

**La Unión del Pueblo.**— ¿Qué utilidad y qué ventajas tendría para el pueblo madrileño dotarse de un Estatuto de Autonomía?

**Joaquín Aramburu.**— Aquí hay unos problemas muy agudos de especulación del suelo, falta de zonas verdes, escuelas, hospitales, ambulatorios, etc., así como la situación de los transportes (cada día los madrileños tienen que desplazarse kilómetros y kilómetros y utilizar una media de dos horas al día en unos transportes caros e incómodos). Todos estos problemas que padece el pueblo de la gran ciudad son

Madrid. Eso se lo hemos oído a diputados del PSOE y de UCD. Estos diputados están empezando a plantearse el problema de Madrid, pero su propuesta nos parece incoherente con el marco unitario que se está configurando en la actual Constitución a debate en las Cortes. Un distrito federal sólo sería coherente en un Estado federal.

**La Unión del Pueblo.**— ¿Qué habría que hacer para que ese Estatuto de Autonomía se materialice?

**José Antonio Alonso.**— En la medida en que el problema de la autonomía para Madrid, e incluso la propia definición de "región metropolitana" y la del Estatuto no son todavía cuestiones asumidas por el pueblo madrileño, nuestra primera tarea ha de ser llevar adelante una campaña de opinión pública y de propaganda en torno a los problemas de Madrid y a nuestra alternativa, llamando a todas las fuerzas políticas a un debate popular en el que clarifiquen su posición. A nuestro entender, tarde o temprano todos los partidos se tendrán que definir para dar una solución a Madrid, y no cabe otra solución que dotar

son los centralistas; es un golpe al chovinismo que durante muchos años se ha intentado inculcar en los madrileños, y a la fobia que se ha intentado inculcar en otros pueblos contra el pueblo de Madrid.

### PROGRAMA DE URGENCIA

**La Unión del Pueblo.**— ¿Qué tipo de medidas habría que adoptar para ir dando solución a la situación de Madrid?

**José Antonio Alonso.**— El Programa de Urgencia del Gobierno Metropolitano Autónomo de Madrid que proponemos, tiene tres partes:

1 Un Programa de Saneamiento y Recuperación Económica, con unas medidas destinadas a defender las condiciones de vida del pueblo. Aquí en Madrid merecerían una especial atención los pensionistas y parados, por su peso en la población y por su situación especialmente grave. También un fuerte apoyo a la pequeña y mediana empresa, fundamentalmente a la construcción, el metal y el textil. Además, proponemos un plan de reestructuración a fondo del comercio y el campo, para impedir que se acelere la invasión de los monopolios y el empobrecimiento progresivo de las pequeñas unidades de producción.

2 Un Plan de Ordenación del Territorio, en donde se abordan los problemas referentes al suelo y a la vivienda, fundamentalmente de las 40.000 chabolas que hay. Referente al transporte, basamos las medidas a corto plazo en aprovechar todos los recursos existentes, como son las vías férreas y del "Metro" sin utilizar o subutilizadas, y en fomentar el transporte público sobre el privado. También hay un plan sobre infraestructuras básicas: aguas, residuos, etc. Defendemos asimismo un plan con respecto a la energía y a la conservación del medio natural.

3 Un Plan de Equipamientos Sociales Básicos, con medidas referentes a Sanidad, Enseñanza, Cultura y Deportes...

### GOBIERNO ANTIMONOPOLISTA

**La Unión del Pueblo.**— ¿Cómo se podrían llevar a cabo estas medidas?

**Joaquín Aramburu.**— Estas son un conjunto de medidas que reducirán las posibilidades del gran capital de especular con las necesidades del pueblo madrileño y que le harán pagar su parte en la solución de la crisis. Tienen, por tanto, un contenido antimonopolista, y el gran capital, que tiene aquí su sede, se opondrá fuertemente a su materialización. Por eso el gobierno que lo haga realidad tiene que ser, por tanto, un gobierno de fuerzas antimonopolistas, populares, con la participación de la clase obrera, y sólo se puede dar en la medida de que el pueblo madrileño despliegue todas sus energías mediante grandes movilizaciones en torno a este programa. ★



Tarde o temprano todos los partidos tendrán que definirse por el autogobierno para Madrid

los que nos ayudará a resolver el Estatuto de Autonomía. Eso no se resuelve con una simple autonomía administrativa, reforzando las competencias de la Diputación Provincial o mediante una mancomunidad de municipios. La magnitud del problema, la cantidad de personas a las que afecta (casi cinco millones) precisan una autonomía no sólo administrativa, sino también política, con un Estatuto pactado entre el pueblo de Madrid y el gobierno del Estado central, un Estatuto con rango constitucional y amplias competencias, que recoja una Hacienda regional suficiente para que esas competencias sean reales.

### NO TIENE SENTIDO LA PROPUESTA DE "DISTRITO FEDERAL"

Algunas fuerzas han planteado la necesidad de un "distrito federal" para

de capacidad de autogobierno al pueblo madrileño.

**La Unión del Pueblo.**— La reivindicación de autonomía para Madrid, ¿favorece la unidad del pueblo madrileño con el resto de los pueblos de España?

**Joaquín Aramburu.**— Yo creo que es evidente que contribuirá a la unidad de todos los pueblos del Estado entre sí y de los madrileños con todos los demás.

Se está haciendo mucha demagogia con el proceso autonómico, en el sentido de decir "¡a donde vamos a llegar!"

Todo el mundo pide su autonomía y parece como si Madrid fuera la guinda que le faltaba al pastel. Sin embargo yo insisto en que ésta es una posición demagógica, porque si los madrileños reivindican la autonomía con respecto al Estado central, supone que ellos no



## Semana de Música en vivo

En España hay cerca de 10.000 músicos en paro



Paco de Lucía dió su apoyo a las reivindicaciones de los músicos Gerardo PEREZ

Con la celebración de la *Semana de Música en Vivo* del día 17 al 23 de enero, los habitantes de Madrid encontraron en la calle, en los barrios y la Universidad a los músicos reivindicando la música en directo. El objetivo de esta *Semana* organizada por el *Sindicato de Música de Madrid*, era sensibilizar a la opinión pública sobre el gran problema de la profesión: *el paro*, que afecta al 80 por cien de los 11.000 músicos profesionales que hay en todo el Estado.

La raíz del paro está en que a los empresarios les resulta más cómodo y más barato (para ellos, que no para el público, que paga buenas cantidades por las entradas) el poner discos antes que contratar a un equipo de músicos. De esta forma, en las salas de fiesta, teatros, bailes, etc., se programan música "enlatada" (discos y cintas) y así quienes graban discos se ven sustituidos por sus grabaciones, y el resto sin trabajo.

Con esta acción que han protagonizado, los músicos quieren presionar a la Administración para que obligue a los empresarios a cumplir las ordenanzas vigentes sobre contratación.

La *Unión del Pueblo* ha recogido la opinión de algunos de los protagonistas más conocidos:

Según **Teddy Bautista** (que fuera cantante del grupo *Los Canarios*), "no se puede aislar la música del hecho cultural y reducirlo todo a un mero problema profesional. Debería existir una subvención estatal administrada por los propios músicos".

**Rafael Ibarbia** (director de orquesta en TV), nos dice: "Lo más importante sería obligar a las salas de fiesta y teatros a contratar músicos. Es inconcebible que se realicen comedias con cintas, sin un sólo músico".

Para **Miguel Ríos**, el problema podría solucionarse "creando una estructura de circuitos, locales en barrios, pueblos, etc., donde poder actuar con entradas baratas, de forma que sin necesidad de cobrar grandes cifras los músicos pudiera vivir de su profesión. La *Semana* es un buen primer paso".

**Pablo Guerrero** opina que "la *Semana* es una primera toma de contacto con el público para exponer los problemas de los músicos. Lo más importante es romper la imagen del músico-artista, divo, para dar paso a la más real del músico-trabajador".

Para **Luis Pastor**, "no se trata sólo de puestos de trabajo, sino de hacer posible que la cultura, en este caso la música, tenga un contacto más directo y libre con el público. Para ello hay que reivindicar espacios como parques, la misma Estación del Norte por ejemplo, y usarlos para manifestaciones culturales (teatro, música, etc.) donde se diera la necesaria comunicación entre la cultura y el pueblo".

Según **Carmen y Miriam**, del grupo *Aguaviva*, "hay que impedir que en las discotecas se pongan sólo discos, porque esto imposibilita el calor y la espontaneidad que la música necesita y que sólo se logra en vivo".

Por último, **Paco de Lucía** nos dice: "Estoy aquí porque me ha llamado gente que, como yo, lucha por reivindicar al músico. Este necesita trabajar, y es feo, antiestético y vejatorio para él que al público sólo le llegue la música grabada. De todas formas, el problema es complejo y hay que negociar con los empresarios".

Todos los afiliados al *Sindicato Musical* y los participantes en esta *Semana* han considerado que esta acción, importantísima por la unidad que por vez primera ha demostrado una profesión tradicionalmente dispersa e individualista, debía centrarse sobre el problema más acuciante: el paro, aunque existan otros graves problemas, tales como la falta de Seguridad Social y de control de la Sociedad de Autores, y los contratos leoninos que imponen las casas de discos a los músicos y cantantes. ★

## «Nosotros no somos racistas»

Luchamos contra toda discriminación de raza, sexo o creencias

### Declara a La Unión del Pueblo Thami SINDELO del ANC de Sudafrica

Sudáfrica (23 millones de habitantes, de los cuales 19 son de raza negra, mestizos o asiáticos, y permanecen privados de sus más elementales derechos por la burguesía blanca en el poder) es un país que aparece permanentemente en primer plano de la actualidad.

En torno a la actual situación en dicho país giran las siguientes declaraciones concedidas a La Unión del Pueblo por Thami Sindelo, dirigente del ANC (Congreso Nacional Africano), movimiento de liberación de Sudáfrica, reconocido como representante del pueblo sudafricano por el Movimiento de Países No Alineados.

—La rebelión de los estudiantes de Soweto de 1976 marcó un hito histórico en la lucha de liberación de Azania...

—Perdona que te interrumpa, pero antes de contestar a tu pregunta quiero corregir eso de Azania. Azania, como hoy muchos denomináis a mi país para desmarcarnos del nombre de Sudáfrica que le han dado los racistas, era también el nombre dado por antiguos colonizadores a toda la parte oriental de África y significa "tierra de los esclavos bárbaros". Es incorrecto pues usar este nombre para nombrarnos; no somos ni "porteadores" ni "esclavos bárbaros". Para entendernos preferimos hoy seguir usando el nombre de Sudáfrica.

En cuanto a lo que me preguntas de Soweto, hay que considerarla como un escalón en la lucha global de liberación que desde hace años llevamos los trabajadores, los jóvenes, las mujeres y todo el mundo que se siente oprimido. En Soweto, Vorster pretendió dar un escarmiento (murieron más de 600 negros) a esta creciente lucha; pero las cosas le salieron mal: los estudiantes no retrocedieron, y los trabajadores se pusieron a su lado. La decisión de cuantos lucharon en Soweto animó aún más a todos a seguir su camino, y durante este año, sobre todo a partir del aniversario de Soweto, la lucha se ha incrementado mucho.

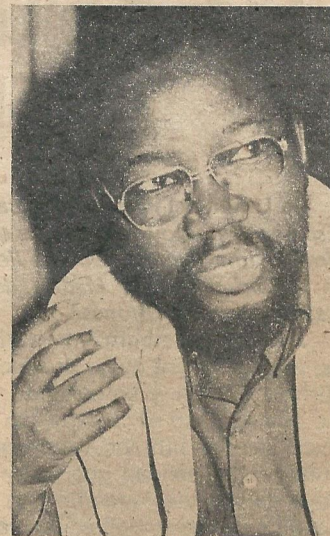
—Conocemos el caso del asesinato en prisión del líder estudiantil Biko y otros muchos, la clausura de periódicos progresistas, etc. Ante semejante represión, fue apoyado en la ONU por la gran mayoría de países un embargo militar y económico al régimen sudafricano, que sólo

quedó en embargo militar por el veto norteamericano.

—Los países occidentales como EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, ... tienen muchos intereses en Sudáfrica, un país con muchas riquezas en materias primas (diamantes, uranio, ...) y con una privilegiada situación geográfica. Todos ellos quieren que Vorster siga porque defiende muy bien sus intereses. Aceptar las medidas de bloqueo económico podría suponerles grandes pérdidas y pondría una soga al cuello al régimen de Vorster; por eso no aceptaron. La cuestión de las armas es otra cosa. Gracias a la continuada venta de armas por parte de esos países, a su provisión de tecnología nuclear, Sudáfrica cuenta hoy con una potencia nuclear respetable y con armas suficientes. De ahí que no les importara aceptar ese embargo militar, que en cualquier momento pueden burlar.

—En el mes de diciembre Vorster se sacó de la manga un nuevo "bantustan" (\*) "independiente", concretamente el de Bophuthatswana. ¿Qué nos puedes decir sobre esta política ya iniciada en 1976 con la llamada independencia de Transkei?

—La creación de "bantustanes" fue impulsada desde un principio para justificar la política de "apartheid" (disgregación racial) que practica el régimen. Ahora en una segunda fase se han decidido a convertir cada "bantustan" en un Estado "libre" ficticio, dependiente totalmente del régimen sudafricano en su economía, política internacional, defensa, etc. En los territorios reservados para "bantustanes" no hay industrias, ni medios algunos de subsis-



Thami SINDELO

tencia; sus habitantes tienen imprescindiblemente que ir a trabajar a territorio blanco, como extranjeros, donde no tienen derecho algunos y se les explota miserablemente.

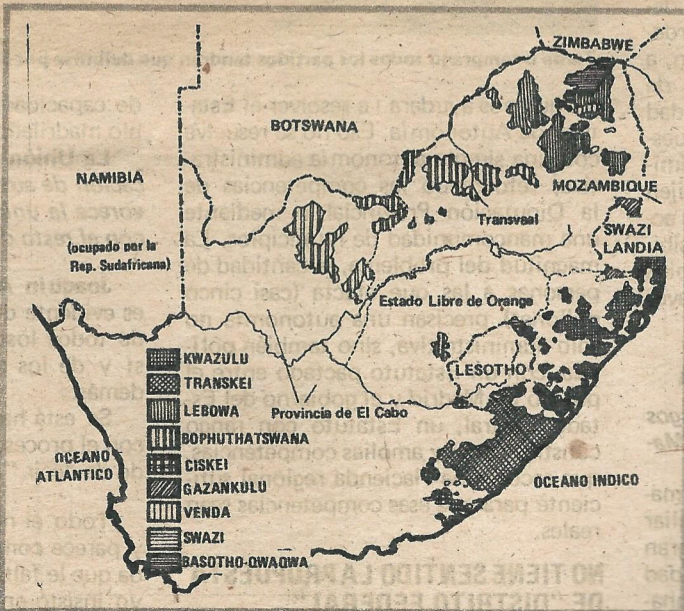
—Frente a esta situación ¿cuáles son los objetivos del ANC?

—Nosotros pensamos que los problemas sudafricanos, habida cuenta de la intransigencia del régimen de Vorster, pueden ser resueltos solamente mediante una insurrección armada popular que debe conducir al derrocamiento total y de base del régimen minoritario y racista blanco, y a la instalación de una nueva sociedad democrática, cuyo gobierno nos represente a todos los sudafricanos, y nos garantice la posibilidad de determinar nuestro futuro sin ningún intervencionismo exterior. Con esta independencia política debe matizarse una independencia económica; para ello será necesario crear una economía nacional sólida, surgida de la nacionalización de todos los grandes medios de producción, en especial de los que están en manos foráneas.

—Sin embargo los racistas blancos insisten en no pocas ocasiones en que si los negros se hicieran con el poder oprimirían a las minorías blancas.

—Esto es falso, absolutamente. Nosotros queremos y luchamos por un régimen de democracia popular, en el que todos tengan garantizados sus derechos, sin discriminación de colores, razas, sexos o creencias. Tenemos un programa político muy concreto al que llamamos "Carta de Libertad". Nosotros como último objetivo luchamos por acabar con la explotación del hombre (sea negro o blanco) por el hombre (sea blanco o negro). ★

(\*) — Bantustan: auténtico campo de concentración, donde son reclusos por el régimen de Vorster los negros sudafricanos.



El territorio de los "bantustanes" (rallados en el mapa) está muchas veces dividido por zonas "blancas". Se les reserva un terreno árido como una roca, y allí donde hay una mina o fábrica, allí se acaba el "bantustan"



# Italia sin gobierno

## Mes y medio después de romperse el «Pacto de la Moncloa» italiano

Carlos ALFONSO

La pasada semana acabó sin acuerdo el primer turno de conversaciones para la constitución de un nuevo gobierno, iniciado con los partidos de la oposición por el líder democristiano italiano Giulio Andreotti, hasta ahora primer ministro y a quien el Presidente de la República había vuelto a encargar la formación de gobierno. De esta manera sigue en pie la crisis gubernamental oficialmente abierta el 15 de enero con la dimisión de Andreotti, al romperse el pacto pluripartidista firmado el pasado 4 de julio por los partidos Demócrata-Cristiano (en el gobierno), Comunista, Socialista, Republicano, Socialdemócrata y Liberal, todos los cuales acordaron una "no beligeran-

cia" parlamentaria hacia el gobierno, dejándole llevar adelante su política.

El origen de la ruptura de este "pacto de la Moncloa a la italiana", hay que buscarlo en la ola de protestas y movilizaciones obreras y populares levantada por la política económica y salarial del gobierno, y en su incapacidad para hacer frente a la grave crisis económica de Italia, que a decir del líder republicano Ugo La Malfa "atraviesa uno de los peores momentos de su historia". La inflación, aunque ha sido parcialmente controlada a base de congelar salarios, ha alcanzado en 1977 el 18 por cien; hay un estancamiento económico de envergadura: la renta nacional apenas aumentó en 1977 un 2 por cien (un 5,6 en 1976) y se prevé para 1978 un aumento menor aún; el avance de la producción industrial no ha



El match Andreotti-Berlinguer, por Burgraf en el *International Daily News*

llegado al 3 por cien, y el número de parados se aproxima a los dos millones.

Esta crisis la ha venido descargando el gobierno sobre los trabajadores, poniendo cortapisas a la escala móvil de

salarios, congelando pensiones de jubilados e inválidos, reduciendo los gastos públicos de inversión social, etc. La puesta en práctica de estas medidas ha contado con el apoyo del Partido Comunista, segunda fuerza política del país (con un 33,8 por cien de votos en las elecciones del 76 frente a un 38 de la Democracia Cristiana), y que con tal de ganarse la confianza del gran capital y que éste no siga oponiéndose a su entrada en el gobierno, no ha dudado en "no beligerar" en el Parlamento contra Andreotti, ni en utilizar su control sobre la CGIL, la mayor central sindical del país, para llamar a los trabajadores a aceptar pasivamente las medidas económicas gubernamentales.

Pese a todo, las protestas, huelgas y movilizaciones obreras se han sucedido a lo largo del pasado año. Y el 3 de diciembre, culminando un proceso de huelgas de diferentes ramos (entre ellos una huelga general del metal en todo el país), más de 150.000 metalúrgicos se manifestaron por las calles de Roma contra la política de Andreotti, sostenida desde el Parlamento por los seis partidos del Pacto. Ante este sentir general de los trabajadores y la fuerte presión de sus bases, las principales centrales sindicales convocaron para mediados de enero huelga general con los mismos fines. Pronto la decisión tomada por el republicano La Malfa de pedir un gobierno de coalición de los partidos firmantes del Pacto, sería seguida por los demás; el PCI anunció el 15 de diciembre que si no se formaba ese gobierno con su participación, "pasaría a la oposición parlamentaria".

Así quedó prácticamente abierta la crisis gubernamental que un mes más tarde ha reconocido Andreotti con su dimisión. Durante este lapso, el problema central de la Democracia Cristiana y del gran capital en general, lo está constituyendo ese hipotético ascenso al gobierno del PCI. Pues aunque el Partido Comunista de Berlinguer se presenta en todo momento como "partido de orden" presto a "disciplinar" a los trabajado-

res, y da todo tipo de garantías a los monopolios, éstos prefieren mantener como su gestor político en el gobierno a la Democracia Cristiana y a los otros partidos menores, de igual modo a pesar de las bendiciones de Berlinguer al "comunismo cristiano", tampoco la poderosa jerarquía eclesiástica quiere que le hagan sombra en el gobierno a la Democracia Cristiana; y pese a que los dirigentes del PCI declaran machaconamente que no dependen de la URSS, su rival el imperialismo norteamericano, con poderosos intereses y penetración en Italia, tampoco se fía, como ha dejado bien claro hace unos días el Presidente Carter con su negativa a que los "eurocomunistas" accedan a ningún gobierno europeooccidental.

En vista de ello, el PCI, por un lado ha amenazado con que si la DC no quiere formar ese gobierno de coalición que le proponen, pues entonces lo formarán ellos en unión con los partidos menores; y por otro lado, como todavía no parece haber llegado su hora, Berlinguer ha dejado caer la idea de que se conformaría con integrarse en "una mayoría parlamentaria" formada por los seis partidos del pacto de julio, para apoyar a un nuevo gobierno democristiano. De salir adelante esta opción, que es apoyada también por socialistas, republicanos y socialdemócratas, y rechazada por los liberales y la Democracia Cristiana en general, ello significaría que serían todos esos partidos quienes realmente pasarían a gobernar Italia desde el Parlamento, siendo el nuevo gobierno democristiano el ejecutor de sus directrices y eliminándose totalmente el papel del Parlamento como centro de debate de posiciones políticas y choque de intereses sociales contrapuestos.

Así están las cosas en el momento de escribir estas líneas, en pleno tira y afloja entre Andreotti y Berlinguer.★

### Satélite nuclear caído en Canadá

# Los gobiernos de URSS y USA no avisaron a otros países

A las 6 horas 53 minutos de la mañana del 24 de enero cayó sobre territorio de Canadá, el satélite militar soviético "Cosmos 954", movido por energía nuclear y cargado con unos 50 kilogramos de uranio, que fue lanzado al espacio por la URSS el 18 de septiembre pasado con el fin de ejercer funciones de espionaje militar y que, según han concretado diversas informaciones de prensa, tenía la misión específica de dirigir el "puente aéreo" organizado por el gobierno soviético para suministrar armas al gobierno de Etiopía a fin de masacrar la lucha de liberación de los pueblos de Eritrea y Ogadén.

La caída de semejante ingenio —que explotando en una zona poblada podía haber ocasionado una catástrofe de proporciones muy superiores a las provocadas por los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki juntos— se produjo afortunadamente en un lugar deshabitado (la isla canadiense de Charlotte), pero relativamente cercano a la populosa Vancouver, tercera ciudad de Canadá.

Todavía se desconocen las repercusiones que el suceso pueda tener, aunque se sabe ya que ha aparecido en la zona un foco de radioactividad. Pero lo más indignante del caso es que el gobierno de la URSS ha hecho saber que era consciente del descontrol del

"Cosmos 954" y de su previsible caída a tierra desde hace más de un mes, y que así se lo comunicó rápidamente al gobierno norteamericano, el cual tras prepararse a su vez para la eventualidad, no avisó hasta hace unos días, y confidencialmente, a sus aliados de la OTAN. Mientras, millones de personas sin saber nada y con la amenaza de saltar por los aires sobre su cabeza.

Estas son algunas de las consecuencias que acarrea el monopolio nuclear de ambas superpotencias; las dos vociferan contra el peligro que supondría que cualquier país pueda contar con armas nucleares, pero ante un caso como el ocurrido en Canadá mantienen mutuamente el secreto sin dar aviso a los otros países.

Los gobernantes norteamericanos han guardado la calma, sabedores de que cualquier día les puede ocurrir lo mismo; en la actualidad hay en funcionamiento 939 vehículos espaciales, 19 de los cuales (16 soviéticos y 3 norteamericanos) similares al caído en Canadá. Pero los países y pueblos del mundo, víctimas del intervencionismo, hegemonismo y amenazas de las grandes potencias, no podemos callar. Tenemos que rechazar sin paliativos de ninguna clase la connivencia de soviéticos y norteamericanos, primero para guardar el secreto y luego para echar tierra sobre un asunto tan gravísimo.★

## Noticias breves

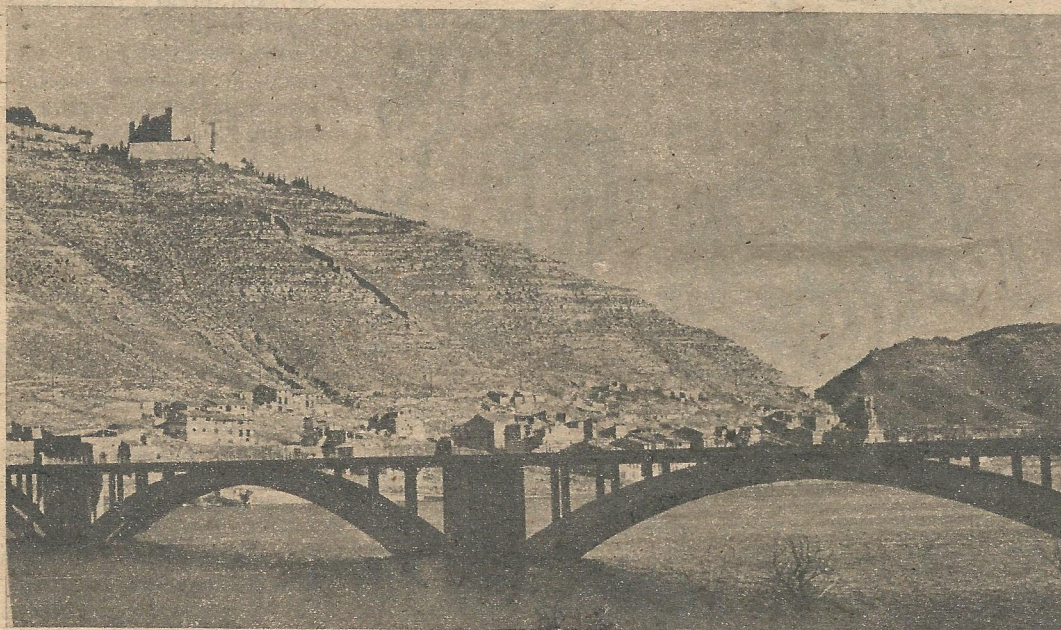
**EN NICARAGUA UNA HUELGA GENERAL** paralizó la actividad del país el 24 de enero, culminando así un proceso de movilizaciones contra la dictadura fascista pronorteamericana de Somoza, responsable del reciente asesinato del periodista democrático Pedro Chamorro en cuyo funeral se congregaron más de cien mil personas coreando consignas democráticas. A la huelga se sumaron todas las fuerzas progresistas.

**UN MILLON DE EMIGRANTES** habrán de abandonar FRANCIA antes de 1985 según ha declarado Ambroise Roux, vicepresidente de la patronal francesa según la cual cualquier solución al paro pasa en primer lugar por la expulsión de los emigrantes. El gobierno Giscard ha callado ante tales declaraciones y el que calla otorga. ¿Significa el silencio del gobierno español que no va a tomar decisión alguna ante semejante amenaza para millones de españoles?★



# LA ENHER se propone acabar con MEQUINENZA

## Un pueblo que lucha por sobrevivir



El muro de contención que se pretende construir, apoyado en la iglesia, sería la puntilla para un pueblo del que ENHER ha obligado ya a emigrar a casi la mitad de sus habitantes. Un ejemplo vivo del expolio de Aragón por los monopolios y el gobierno



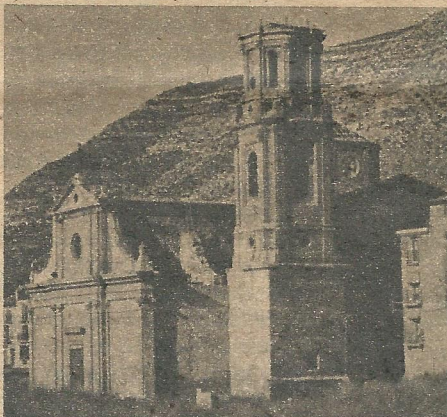
El pueblo de Mequinenza lleva ya veinte años luchando por su supervivencia. Sus hombres, mujeres y niños se vieron obligados en 1970 a abandonar el pueblo en que habían nacido, el "viejo Mequinenza", ante el temor de ver inundadas sus calles y sus casas de la noche a la mañana por las aguas del pantano, tal como había sucedido en el vecino pueblo de Fayón, donde todos tuvieron que salir en barcas.

La historia comienza en 1955, cuando el Ministerio de Obras Públicas otorgó al Instituto Nacional de Industria (INI), la reserva del aprovechamiento integral del río Ebro, desde Escatrón hasta Flix (120 km). Al año siguiente (cuatro años antes de que el INI traspasara legalmente los derechos!), la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER) aparece por el pueblo, empezando ya a trabajar sin concesión ni información pública alguna, lo cual no le impidió disponer de la descarada protección del Estado y que Franco visitara las obras en esa época.

Hoy la ENHER sigue maniobrando para eludir los compromisos que adquirió con la construcción de las presas de Mequinenza y Ribarroja. Pretende construir un muro de contención para el pueblo viejo de Mequinenza, que le daría gruesos beneficios a costa de convertir Mequinenza en un pueblo hundido, y desligado del resto de Aragón.

El pueblo de Mequinenza, que siempre ha dado muestras de firmeza y combatividad (fuertemente republicano en la guerra, huelgas de mineros en los años cuarenta, 300 "No" en el referendum de 1966, etc.), seguirá luchando por su supervivencia, y por conseguir de la ENHER todas las compensaciones pendientes.

## Prometió 500 puestos de trabajo y se han creado 25



Los compromisos de la empresa, incumplidos

La ENHER (el 75 por ciento del capital es propiedad del INI), se había creado en 1954 para embalsar las aguas de la cuenca del Segre, parte del Ebro en la que se realizó el mayor embalse de aguas de España —Mequinenza y Ribarroja—, del que obtiene enormes beneficios, por ser baratísima la energía producida en él y por tener su venta asegurada al mismo precio que la de las demás centrales, debido a las tarifas tope unificadas. Y naturalmente, cuantas menos y menores son las indemnizaciones, más barata le resulta la energía a la ENHER.

La cláusula 21 de la concesión ha sido siempre el caballo de batalla, tanto para el pueblo, que exige su total cumplimiento, como para ENHER, que ha procurado desvirtuarla por todos los medios. Dice así: "La empresa concesionaria presentará en un plazo de tres meses a partir de la fecha de esta concesión un plan para la construcción de los nuevos pueblos de Mequinenza y Fayón, la instalación de regadíos por elevación en las proximidades de los mismos y el montaje de industrias con objeto de dar adecuada solución al problema social que se originará por la inundación de los pueblos, tierras y minas afectadas por el embalse".

Nada, absolutamente nada de esto ha satisfecho la empresa, que por medio de arreglos con alcaldes y gobernadores civiles, ha intentado reducir al mínimo sus compromisos, dándolos por cumplidos a

Javier ALQUEZAR

cambio de ínfimas satisfacciones monetarias a las familias perjudicadas. Estos acuerdos solían coincidir con períodos de grandes dificultades económicas, de tal manera que muchos los aceptaban viendo en ese dinero la posibilidad de trasladarse a Catalunya en busca de trabajo.

Veamos algunas muestras de estas "satisfacciones": las casas que construyó ENHER en el pueblo nuevo fueron compradas a 640 ptas./metro cuadrado (cinco veces menos que unos terrenos semejantes comprados cerca de allí en la provincia de Lérida) y vendidas a los mequinenzanos a 4.000 (tres veces más de lo que el Colegio Oficial de Arquitectos estipuló como precio legal); los servicios de abastecimiento de aguas son tan deficientes, que escasea el agua constantemente; pretenden hacer la reparación y urbanización de la parte que queda del pueblo viejo —muy deteriorado por las obras y el abandono— con solamente 4 millones y medio de ptas.; más de 80 vecinos siguen sin cobrar las 50.000 ptas. convenidas; de los 30 millones de ptas. de indemnización acordadas en 1966 (totalmente devaluadas hoy y por tanto a todas luces insuficientes), pretende pagar únicamente 263.400 ptas.; las escuelas, que teóricamente tendrían que sustituir a las magníficas del pueblo viejo levantadas con el sudor y el esfuerzo de los mequinenzanos, siguen siendo unos barracones provisionales, etc... Pero ante todo, el hecho de que, de los 500 puestos de trabajo que la ENHER se comprometió a crear fomentando la instalación de industrias, sólo existen hoy 25 en la empresa Ebro-Color, que además ha presentado expediente de crisis.

ENHER pretende ahora construir el muro de contención apoyándolo en la iglesia del pueblo viejo, en lugar de hacerlo al otro lado de la carretera como piden los vecinos. De esta manera, el coste de la obra se rebaja de 500 a 5 millones. Además, resulta curioso que la iglesia sea ahora una base firme para el muro, cuando en su momento fue expulsado de ella el cura

párroco, Eduardo Royo, que se negaba a abandonarla en solidaridad con los vecinos, porque había filtraciones. La maniobra es clara: el edificio, construido para secano, se hundirá con seguridad y el agua inundará el pueblo viejo, elevándose el nivel de la cota 70 a la 73, lo que supondría pasar de una producción de 1.000 millones de Kw (en 1977) a cerca de 1.500.

El muro cortaría además la carretera que une Mequinenza con el Bajo Aragón, quedando aislado de la comarca con la que tradicionalmente mantiene lazos culturales y económicos. Esto y la emigración a que se ven forzados sus habitantes (de cerca de 5.000 se ha pasado a 2.780) va a hacer de Mequinenza, antes rico y floreciente, un pueblo envejecido y desligado del resto de Aragón.

El proyecto del muro se sacó a información pública en diciembre de 1977: el plazo era de 30 días, con las Navidades por medio, y en caso de que nadie recurriera —lo que era previsible, dadas estas condiciones—, el asunto quedaría zanjado y la empresa libre de toda responsabilidad.

Pero, por desgracia de ENHER, el 7 de enero se celebró en Mequinenza una asamblea de más de 700 personas, convocada por el Partido del Trabajo, y a la que se sumó el PCE, en la que los vecinos dieron su apoyo a la alternativa y el recurso presentado por el PTE. Esta alternativa da solución a los problemas creados por las expropiaciones e inundación de los pueblos: creación de puestos de trabajo, acondicionamiento del pueblo viejo para los vecinos que queden allí, escuela, agua, regadíos, etc.

Justiniano Sanjuán, concejal del pueblo, secretario del Comité Local del PTE y uno de los principales protagonistas en la lucha de estos años, nos dice: "La solución para Mequinenza y para tantos pueblos expropiados, ha de estar en unos Ayuntamientos democráticos, que impidan las cacicadas, y en un Estatuto de Autonomía que permita controlar a empresas que como ENHER no dudan en acabar con la vida de un pueblo, con tal de satisfacer unos intereses monopolistas ajenos por completo a Aragón".